

la historia de nuestro pueblo del Realejo Alto un gran prestigio por encontrar en las bellas páginas de él dos prendas de gran valor artístico e histórico para nosotros desconocidas: la campana de los Reyes Católicos y la Cruz ante la que se firmó el Pacto definitivo entre guanches y españoles. Al calor de los brazos extendidos de esta Cruz, se celebró aquel último abrazo de guanches y españoles que selló de una manera definitiva la incorporación de Canarias a España y de España a Canarias y ante esa prenda de tanto valor, se ha celebrado la Semana "Pro Ecclesia et Patria", ante la contemplación y admiración de esa reliquia tenemos que sentir grande orgullo y grande complacencia.

Pero la nota más culminante fué la presencia de Nuestro Patrón, el Apóstol Santiago, en la ciudad de los Adelantados, donde fué recibido entre vivas y aplausos, acompañado por el Pendón de la Conquista, que se conserva en el M. I. Ayuntamiento de La Laguna. a quien se rindieron honores por una Compañía de nuestro glorioso Ejército español, dando una gran sensación y emoción por ser la primera vez que nuestras fuerzas toman parte activa en nuestros cultos después de la República.

Hoy Realejo Alto se encuentra despierto ante las amenazas y propagandas de los masones, que con odio y rencor venían luchando sin cesar para hacer fracasar esta jornada de Acción Católica de Tenerife, que constituyó un éxito rotundo, a pesar de los medios empleados en otros lugares, porque temían les robaran sus gloriosas tradiciones; sin embargo, Realejo Alto siempre ha estado firme y valiente ante esa nube de ignorantes, porque todavía queda mucho entre nosotros de españolismo y de patria.

Podéis tomar el ejemplo de A. C. de Tenerife, que con grandes esfuerzos ha dado el mayor acontecimiento cultural, patriótico y religioso que se ha registrado.

En la Semana "Pro Ecclesia et Patria" se ha cantado de una manera maravillosa la historia gloriosísima de nuestra España, de nuestras islas Canarias y sobre todo de nuestro pueblo del Realejo Alto, cuna de la hispanidad, en la que se han sentido inflamarse en nuestros pechos el amor patrio y el amor religioso.

En la Semana "Pro Ecclesia et Patria" se han hecho exaltaciones a la Patria chica y a la Patria grande, cantando sus incomparables bellezas y sus milagrosas incorporaciones no sólo a la civilización cristiana, sino a la Historia y a los destinos de nuestra España, que es la expresión más sublime que en el Mundo puede haber.

Esa labor que viene realizando Acción Católica no es solamente una forma de Apostolado impuesto por la necesidad, sino que es la clave para la obra restauradora de la sociedad para instaurar la fe y la moral en las familias y en la sociedad.

Por eso, pueblo que me escuchas sé siempre fiel, siempre firme en los dogmas católicos; sé fuerte y valiente, porque ya ha llegado la hora de incorporarse a nuestro ejército glorioso de salvación que por todas partes se organiza: ya ha llegado la hora de la Patria chica y de la Patria grande, la hora de la Humanidad, la hora de las almas nobles nacidas para volar, la hora de la Iglesia y de nuestra España Católica.

La fe y el valor son los que levantan a los individuos y a los pueblos y ambos son patrimonio preferente de la Juventud que sueña y vuela y no de las que se hundió en el fango hediondo de las pasiones: la fe y el valor, patrimonio preferente de nuestras razas, que llevando el corazón inflamado en llamaradas del Evangelio asombró al Mundo, llenando los siglos con el esplendor de sus épicas grandezas: aunque tengas que luchar, tendrás que vencer.

Eloy CEDRES BORGES

Realejo Alto, octubre de 1935.

Federación Sindical de Cultivadores de Plátanos

Por el Comité Provincial de Acción Popular Agraria se nos ruega la publicación del siguiente proyecto redactado por la Comisión de Agricultura de dicho partido:

"Artículo I Los cultivadores directos del plátano en España y sus colonias y posesiones, se agruparán con carácter obligatorio en la Federación Sindical de Cultivadores de Plátanos que nace por la presente disposición. El domicilio legal de la nueva Entidad se establecerá en la capital de la provincia, de mayor producción actual.

Artículo II Los fines de la Federación que se crea por la presente disposición, serán los que siguen:

Primero. Venta remuneradora para el kilo de plátanos, evitando, a su vez, cualquier abuso de la especulación y de los intermediarios. Las ventas deberán ajustarse al criterio del Comité de la Federación, quien velará por que se realice una escrupulosa selección de la producción exportable y por su esmerado empaque, unificando marcas, pesos y calidades, así como fomentar, organizar, abaratar y mejorar los transportes marítimos y terrestres, llegando, a ser posible, a contar con que estos elementos sean propios y regular la exportación proporcionalmente a la capacidad consumidora de los mercados actuales y a los que se abrieren en el futuro, con ordenación racional de la exportación.

Segundo. Conocer y comprobar en cada caso, las existencias en el mercado nacional del plátano, así como las estadísticas del destino de esta mercancía, tanto por vía marítima como terrestre.

Tercero. Fomento del espíritu cooperativo entre los elementos que integran esta Federación, para toda empresa de carácter técnico, social o económico que pueda traducirse en beneficio común de los mismos.

Quarto. Señalar compensaciones a la exportación.

Quinto. Efectuar en España y en el Extranjero, la propaganda de nuestros plátanos, impidiendo al propio tiempo que sufra detrimento el crédito de aquellos y que en todo momento se encuentre abastecido el mercado español.

Sexto. Realizar por sí o por medio de otras entidades, anticipos a sus asociados sobre existencias comprobadas de plátanos, sobre las cosechas que se hallen pendientes o con otra clase de garantía.

Séptimo. Llevar el Registro de propietarios, cultivadores-proprietarios y cultivadores de tierras de platanera, con la superficie cultivada y cultivable que tengan en cada término o zona.

Octavo. Recaudación de los ingresos que procedan o correspondan.

Noveno. Designar representantes o agentes vendedores en las plazas consumidoras.

Décimo. Y, en resumen, adoptar aquellas medidas que el Gobierno le confie o la Federación Sindical de Cultivadores de Plátanos crea oportunas para defender, mejorar y seleccionar la producción del plátano, regular su mercado y fomentar su consumo, adoptando para ello las decisiones que estime del caso.

Artículo III. La Federación que se crea por la presente disposición, tendrá la consideración de persona jurídica y gozará del carácter de Sindicato Agrícola, conforme a los deberes y derechos con que la Legislación vigente regula a tales entidades.

Artículo IV. Los productores de plátanos se agruparán obligatoriamente en Sindicatos Agrícolas que tengan un mínimum de dos millones de kilos exportables y alcancen una extensión superficial de cien hectáreas de terreno dedicadas a dicho cultivo. Quedan en libertad los productores de agruparse a cualquiera de los Sindicatos existentes o de ingresar en los nuevos que se creen, conforme al mínimum de kilos y extensión de terreno expresados anteriormente.

En las islas o zonas continentales productoras de plátanos se constituirán entidades denominadas Juntas Delegadas de la Federación de Cultivadores de Plátanos, y tendrán como primordial misión la de cumplir y hacer cumplir todos los acuerdos de la Federación, facilitar cuantos datos solicite esta sobre extensión de cultivos, censos de cultivadores y cuantas otras atribuciones le confiera la Federación Sindical. Estas Juntas estarán formadas por cultivadores directos del plátano. Se compondrán de un presidente, un secretario y tres vocales, todos ellos designados por el Comité de la Federación.

Artículo VI. El Comité directivo de la Federación Sindical de Cultivadores de Plátanos, estará integrado por un presidente, un vice presidente, un secretario, tres miembros por los Sindicatos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, tres por los de Las Palmas, y dos por los de las zonas continentales, conforme a la importancia

actual de los cultivos y sin perjuicio de que las circunstancias futuras aconsejen otra distribución, elegidos en Asamblea general de Sindicatos plataneros, de acuerdo con el régimen de representación proporcional y en la forma que se determine en el Reglamento que se dicte, para la ejecución de la presente disposición legal. También formarán parte de este Comité, con voz pero sin voto, los asesores técnicos que se designen por el Ministerio correspondiente.

Artículo VII. La ejecución de los acuerdos del Comité directivo de la Federación, serán llevados a cabo por una Comisión ejecutiva de su seno, compuesta por el presidente, un vocal de cada provincia, otro vocal por cada zona continental, un asesor técnico y el secretario general.

Artículo VIII. Al objeto de que esta Federación pueda hacer frente a los gastos de implantación y desenvolvimiento de las finalidades que se le encomiendan, se autoriza al Comité para que perciba, al realizarse la liquidación de los plátanos, la cantidad que previamente fije, y que, en ningún caso, podrá exceder de tres pesetas por quintal métrico, cuyo pago será obligatorio.

Artículo IX. El Servicio Nacional de Crédito Agrícola, conforme a las disposiciones legales que lo regulan, destinará anualmente la cantidad de... pesetas, para préstamos individuales sobre cosechas de plátanos o con otra clase de garantías.

Artículo X. En vista de las condiciones económicas en que se desenvuelve el cultivo del plátano, queda prohibido en todo el territorio nacional y protectorado dedicar nuevos terrenos a platanera, salvo que el Comité directivo de la Federación acuerde lo contrario, atendiendo a las varias circunstancias que puedan determinar una resolución en este último sentido. A los contraventores de lo dispuesto anteriormente y de los acuerdos que tome la Federación Sindical de Cultivadores de Plátanos conforme al mismo, se les aplicarán las sanciones que para los casos de defraudación a la Hacienda pública tiene establecido la Legislación en vigor, y aquellas otras que señale el Reglamento orgánico de dicha Federación.

Artículo XI. Para hacer efectivo el gravamen que establece el artículo VIII de esta disposición y las sanciones que se permiten en el X de la misma, podrá emplearse el procedimiento de apremio administrativo.

ARTICULOS TRANSITORIOS

Para implantar la presente disposición se nombrará un Comité integrado por un delegado designado por el Ministerio correspondiente que actuará como presidente, los presidentes de los Sindicatos de cultivadores de plátanos constituidos legalmente al dictarse esta disposición, y los presidentes de las Cámaras Agrícolas de las provincias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, así como los de las constituidas en las zonas continentales que cultiven

plátanos. Será misión de este Comité provisional:

a) Informar y auxiliar al Servicio Nacional de Crédito Agrícola, para que éste rápidamente pueda acordar y entregar los préstamos a los cultivadores y cultivadores-proprietarios de plátanos.

b) Formar en el plazo máximo de sesenta días, contados desde la fecha de la primera reunión del Comité, un censo de cultivadores y cultivadores-proprietarios de plátanos, comprensivo de las provincias y zonas agrupadas y hacer que se constituyan los Sindicatos Plataneros y el Comité Directivo de la Federación, todo con sujeción a las normas expresadas en esta disposición.

c) Redactar el proyecto de Reglamento orgánico de la Federación, que será discutido por el Comité directivo y elevado luego a la aprobación del Ministerio correspondiente.

d) Actuar en todo momento a fin de que se cumplan los fines que se señalan en el artículo segundo de esta disposición.

El Comité provincial cesará en el desempeño de sus funciones automáticamente, al constituirse el Comité Directivo de la Federación Sindical de Cultivadores de Plátanos, a quien entregará, bajo inventario, la documentación, fondos, materiales y efectos que obren en su poder.

Esta Comisión de Agricultura de Acción Popular Agraria hace constar que nuestro diputado don Tomás Cruz y García, a su llegada de Madrid presentó al Comité Provincial de este partido otro proyecto de Federación Sindical de Agricultores Plataneros, pero al conocer el señor Cruz el nombramiento de esta Comisión y el proyecto articulado por ella, mostró su satisfacción por el trabajo realizado.

El proyecto del señor Cruz será leído en la próxima Asamblea.

Tenerife, 23 de septiembre de 1935.—Ramón González de Mesa, Juan González Sanjuán, Domingo González de Chaves y Rojas, José Govea y León, Salvador González Ruiz, Agustín Santos Hernández.

Nota.—Además de los afiliados a Acción Popular Agraria y de las Entidades y Corporaciones invitadas, podrán asistir a la Asamblea en que se discuta el anterior proyecto de Federación Sindical, todos los cultivadores de plátanos que lo deseen. Para ello solicitarán del presidente de Acción Popular de la localidad donde radiquen sus propiedades, una tarjeta donde conste su carácter de cultivador de terrenos de platanera.

El día, hora y lugar de la Asamblea, se señalarán en anuncios publicados en los periódicos de Tenerife.

¡Qué bonito el rubio platino! pero ya sabe que solo dá este lindo color de moda, la Camomila Intea, que lleva en cada estufa el fienné blanco, necesario, Es inofensiva.

Pídala en Perfumerías

Lea usted GACETA DE TENERIFE



Nútrase bien al niño

con los elementos más activos para que se crie sano y robusto, con los elementos más activos y sus huesos para facilitar su crecimiento.

La madre debe sobrealimentarse para recobrar fuerzas, atajar la debilidad, librarse de los mareos, dolores de espalda y otras molestias producidas por el agotamiento, tomando el más rápido y eficaz restaurador del organismo depauperado, el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es un maravilloso acumulador de fuerzas durante el puerperio.

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA

Se puede tomar en todas las estaciones del año. Sólo se vende en frascos de origen.



En cuantos casos he empleado el Jarabe Hipofosfitos Salud he obtenido los mejores y más rápidos resultados.—E. Roca Sánchez, Doctor en Medicina y Cirugía. Calle Ríos Rosas, 25, pral.—Madrid.

No padezca usted estreñimiento

si se produce irritación con purgantes. La función normal del intestino y la bilis sólo se consigue con Laxante Salud. Sueve, segura y cómodo de usar.

LAXANTE SALUD

Jamás irrita. Nunca molesta. Siempre hace efecto. Grageas en cajitas presentadas. Pídase en farmacias.

De la Semana "PRO ECCLESIA ET PATRIA"

"Factores de la Hispanización de Canarias: la sangre"

Por don Dacio V. Darias y Padrón, Cronista Oficial de la isla del Hierro

putas y no sometida a las contingencias azarosas de lo mudable. Jamás soñaron nuestros mayores que la persona, sagrada e inviolable del Rey, antes de que esto se escribiera en ninguna Constitución, pudiese ser substituida por ésta o por aquella forma diferente de gobierno. No se concebía que nadie cupase el solo de San Fernando y empuñase el cetro sino por la sucesión legítima e ininterrumpida de la herencia. No existía entonces, es verdad, otra

fente de derecho positivo, sino la emanada de la Corona, bien que siempre ésta estuviese limitada por la prudencia y las reglas del derecho natural. El temor a Monarca y a su regia omnipotencia, si quiera fuera absoluto en teoría, más que en la práctica, pues nuestros reyes reinaron, casi siempre, más que gobernaron, muy antes de que el moderno Derecho político se sancionase con dogma; el temor al Monarca, repito, era general en todos los españoles y entre los canarios aumentado, si cabe, debido a la distancia. Se suponía al Soberano, allá en la lejanía del horizonte de la Patria, firme como la ingente roca de nuestros dantescos acantilados, a cuyas plantas se estrellaban todas las tempestades desatadas por las miserias humanas y se extinguían, asfixiadas y convulsas, todas las injusticias de los hombres. Le concebían nuestros mayores, en surra, como el excelso Padre de todos los españoles, unido por lo divino y prestigiado por los honores y el boato de la pompa mayestática; padre excelso que diriese suspendido, como la angélica escala del bíblico sueño de Jacob, entre el cielo y la tierra, entre Dios y los hombres, para servir únicamente de mandato del Omnipotente en el gobierno justo y equitativo de los pueblos sujetos a su cetro. Así se rendía culto cívico, casi místico, en estas peñas, a los antiguos Reyes de España, si nos remitimos naturalmente a lejanos panoramas históricos.

IV

Acabamos de ver cuáles fueron, durante centurias, los afanes de la vida pasada en nuestra Región. Ellos únicamente hicieron posible la convivencia y ensamble de los diversos factores antropológicos

y etnográficos isleños, que poco a poco se fueron decantando y purificando en el gran vaso de la fusión. Aquellos factores hemos visto que eran diversos y a-gunos de ellos considerados, por añejos prejuicios sociales, como infectos, en atención a su procedencia judía, de color y hasta berberisca, de los cua.es los últimos se mezclaron con la población de Lanzarote y Fuerteventura, y hasta algunos obtuvieron, si hemos de creer al escritor Manrique (D. Antonio María), cartas de hidalguía. Es natural también que estos fenómenos ocurrieran, porque siempre fué esencial en la comunidad hispánica, no tener muy en cuenta, todo lo contrario de los pueblos nórdicos, ni la pureza de la raza, ni la misma Geografía.

Hacia mediados del XVIII, sujetas nuestras islas a la doble influencia de las corrientes peninsulares y extranjeras, comenzó en ellas el resquebrajamiento de los elevados conceptos espirituales de la Hispanidad y se inició la afición desmedida a lo extranjero.

La clase ilustrada canaria setecentista, constituida entonces por unos pocos elementos de la aristocracia, aparte cierta porción del clero, y la burguesía en no pequeña parte oriunda del Extranjero, comenzó a manifestar predilección por la lectura de autores franceses o afrancesados, principalmente, puso de modo enviar sus hijos a realizar, sin la debida preparación, viajes de instrucción al Extranjero, y se factó de imitar lo extraño con menzura de lo propio. A esta insensata labor antiespañola, contribuían de buen grado tanto los viajeros, más o menos instruidos, que por Canarias pasaban, como los mismos comerciantes y cónsules de los países del Norte, establecidos en Santa Cruz, Puerto

de la Orotava y otros puntos. Y si hemos de rendir escrupuloso culto a la verdad, algunos miembros del propio clero secular y regular, cayeron incautamente en las peligrosas tentaciones de la misma moda. Al llegar a este punto, me interesa aclarar que no cabe condenar en globo, como no sea su racionalismo ateo y desmoralizador, las innovaciones del XVIII. Algunas de ellas, no hemos de cerrar los ojos a la evidencia, nos trajeron positivo progreso, como las Sociedades Económicas, verbigracia. Fué a todas luces vituperable, empero, ese desdén, aun no curado de raíz, que sintieron los españoles de aquel siglo, por lo genuinamente propio, sin discernir lo bueno de lo malo.

Nacieron, a imitación de la sociedad literaria de la Corte y los famosos Salones de París, las tertulias isleñas, especialmente las laguneras. En ellas se comentaba y se inquiría peligrosamente sobre materias divinas y profanas. No se desconocía, verbigracia, la obra del Padre Feijóo en su "Teatro crítico" y la de Montesquieu, con sus críticas acerca de Historia y su examen de las religiones. Igual ocurría con las obras de Voltaire, Rousseau y la Enciclopedia; de la última su pernicioso negación del principio de autoridad, de la tradición y de la fe; su teoría antimetáfisica, su confianza absoluta en las ventajas del progreso material, bien que en esto no creyera el filósofo de Ginebra, y en los ideales a todo trazo, de la libertad política e intelectual. Estaban todos los cerebros preparados para recibir estas nuevas ideas filosóficas? Lo cierto es que entre ellos comenzó la perplejidad y en los peores momentos, cuando comenzaba a declinar el prestigio de nuestros gobernantes.

En las tales tertulias no pudo faltar, como en

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

VIAJES

Ha marchado al Puerto de la Cruz, para descansar unos días en compañía de sus padres, la joven profesora señorita Candelaria Hernández Espinosa.

—Después de dos años de estancia en la isla de la Gomera, ha regresado a Madrid, en unión de sus hijos, la señora doña Caridad Fernández del Castillo, esposa de don Francisco Urzáiz.

—Hoy regresará de su viaje a la Península el joven don Rafael Mádán.

—De Las Palmas ha llegado el contrabista don Cándido Elizabetia.

—Ha regresado de su viaje al Extranjero, el exportador de frutos don Francisco Pérez Trujillo.

—Se han embarcado para la Península, el arquitecto don Tomás Machado Méndez y el industrial de esta plaza don Mario Tudela.

—Para San Sebastián de la Gomera se ha embarcado la distinguida señorita Elna Pilar Padilla.

—También se embarcó para dicha villa las señoritas Dolores Padilla y Angelita Príncipe.

—Mañana, jueves, regresará de la Península a donde marchó por motivos de salud, la culta profesora doña Marcela Díaz.

—Ha regresado de La Palma don Gregorio Guadalupe.

—También llegaron de la misma isla, don Nicolás Díaz, don Manuel González, don José San Gil, don Manuel García, don Fernando Darias, don Juan Hernández, don Carlos Garavate, don Diego García y don Nazario González.

—Esta noche regresará de la Península y Extranjero en unión

de su respetable madre, el reputado médico don Antonio González de Velarde.

—Han hecho viaje a San Sebastián de la Gomera, don Juan Navarro, don José Díaz del Toro, don José Ramos, don Manuel Dévora, don Segundo Méndez y doña Amelia Pérez Regalado.

—En uso de licencia ha marchado a la Península nuestro apreciable amigo don José Correa Franks.

—De Las Palmas llegaron don José Berástegui, don Ramón Barreiro, don Sebastián Mora, doña Visitación Marrero, don Juan Tabares y don Gilberto Dorta.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.

—El próximo viernes harán viaje a la Península, don Estanislao Díaz, don Buenaventura Rodríguez, don Antonio Núñez, don José Barreto, don Santiago Samper, don Modesto García y señora, don Domingo Kellem, don Luis López y don Federico Montenegro.



Agente: J. W. Golding. Apartado, 2. Santa Cruz de Tenerife.

UNA CARTA

La Aviación y el campo de la Hidalga

Señor director del diario GACETA DE TENERIFE.

Muy señor mío: Le ruego me publique estas líneas en el diario de su digna dirección. Le anticipa las gracias su atento y seguro servidor, Valeriano T. PERAZA. Güímar, 30 septiembre de 1935.

SEÑOR DIRECTOR DEL DIARIO "HOY"

Por las presentes líneas quiero hacer saber a usted y al público en general, que los artículos que usted ha publicado en los números del 27 al 28 del corriente mes, han sido un error, porque el Reglamento de Aviación marca que los campos hechos para tal servicio sean construidos a unos 25 o 30 kilómetros retirados de la población. A ese Reglamento se acogerá seguramente el señor Aca.

Señor director; me extraña vuestra actitud frente al campo de la Hidalga, sabiendo que se pone frente a dos pueblos tan pacíficos como lo son Arafo y Güímar, frente a los propietarios de automóviles y frente a los suscriptores de dicho periódico por esta parte del Sur.

Como los reportajes sobre este asunto no han traído rúbrica, me dirijo a usted.

Lo que yo creo, señor director, es que la codicia rompe el saco.

Villa de Güímar, 30 de septiembre de 1935.—Valeriano T. PERAZA

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN

EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Farmacias de guardia

Hoy, miércoles, día 2 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Berástegui, instalada en la calle de Inéldo Seris, frente al teatro Güímar.

De Hacienda

LIBRAMIENTOS PARA HOY

Hoy, miércoles, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Juan de la Rosa	349'99
" José G. Alba	152'10
" José Lentini	5.432'44
" Carlos La-Roche	946'63
" A. López de Vergara	180'84
" Damián Nuño	148'66
" José Miralles	100'00
" Antonio Lecuona	589'92
" Manuel P. Pérez	5.064'66
" Augusto G. Pérez	5.064'66
" Baldomero García	22.266'90
" Francisco Martínez	9.339'52
" Alberto Reyes González	296'10
Sr. Delegado jefe de Telégrafos	59'22
" Delegado jefe de Telégrafos	44'40
" Depositario pagador de Hacienda	28.156'96

UNA QUEJA

Sobre un Concurso

Varias personas interesadas en conocer el resultado del Concurso abierto en la primera quincena de julio con motivo del triunfo de "Miss Europa" para premiar una composición poética que habría de titularse "Himno de Tenerife", se han acercado a esta Redacción, rogándonos preguntemos a la Comisión organizadora o al Radio Club, en cuyo domicilio se recibían los trabajos de los concursantes, que qué suerte ha corrido dicho Concurso y, que en caso de haberse suspendido, se hiciese público a fin de que pasasen sus autores a recoger los originales remitidos o entregados en el mencionado Radio Club.

La Comisión organizadora del recibimiento y homenaje a "Miss Europa", que convocó al Concurso, tiene la palabra.

A los Agentes Comerciales

Se encarece a todos los compañeros que no hayan concurrido al local del Colegio, conforme se les requería en circular al efecto, no dejen de hacerlo en estos días y hasta el 8 del actual octubre, con el fin de dejar ultimado un asunto de sumo interés para la colegiación.

Para recibir a los señores colegiados asistirá diariamente y desde las seis y media a las siete y media de la tarde, una Comisión de la Junta de Gobierno.

LÁMPARAS PHILIPS

Más luz con menos gasto.

Comunidad "La Intermedia"

Por la presente se cita a los señores partícipes de esta Comunidad, para que concurran el día 20 del corriente mes de Octubre a las diez horas, al Ayuntamiento de esta villa, con objeto de aplicar el artículo 8 de los Estatutos a los señores comprendidos en la relación publicada en el "Boletín Oficial" de la Provincia, de fecha 30 de agosto pasado (núm. 104), substanciándose entre los comuneros las participaciones de dichos señores. En caso de no haber postores para la subasta de las indicadas acciones, se celebrará una segunda el día 27 del mismo mes, en el mismo local y con igual fin.

Orotava, 2 de octubre de 1935.—El presidente, Lorenzo Machado Méndez.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Antonio Rodríguez, de 33 años, domiciliado en La Cuesta de Plo-dra, de distensión ligamentosa de la articulación del hombro derecho.

Lucía de Jesús, de 24 años, domiciliada en San Juan Bautista, 5, de erosiones en la región nasal y alcoholismo agudo.

Benito González, de 36 años, domiciliado en Paso Alto, de herida punzante en la cara plantar del pie izquierdo.

Santiago Rodríguez Rojas, de 18 años, domiciliado en Progreso, 52, de contusión con hematoma en la región parietal izquierda.

Carmen Reyes González, de 5 años, domiciliada en San Carlos 1, de quemaduras de segundo grado en las regiones escapular.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Los Santos Angeles Custodios; Eleuterio, Leodegario, Gerino, Primo, Cirilo y Secundario, mártires; Tomás, Obispo; Teófilo, mj. y Saturio, erm.

Santos de mañana.—Santa Teresita del Niño Jesús; Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo, Ewald y Maximiano, mártires; Esiquio, cf. y Gerardo, ab.

CULTOS

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Jueves 3.—Misa rezada a las seis y media.

Misa rezada a las siete y media, por doña Matilde Toledo, que en paz descanse.

Misa rezada a las ocho, por don Manuel Díaz García, que en paz descanse.

Misa rezada a las ocho y media, por don J. Palazón, que en paz descanse.

A las seis de la tarde, mes del Rosario con Exposición del Santísimo.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Jueves 3.—A las ocho, Misa rezada por el alma de don Néstor

Torres Laserna, que en paz descanse.

A las ocho y media, Misa cantada, en acción de gracias a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

IGLESIA DEL PILAR

Jueves 3.—Misas a las seis, siete y ocho.

Mes de octubre o del Rosario. Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, lectura, Visita al Santísimo Rosario; entre misterio y misterio se leerá la consideración del misterio y se cantará una copla, y se terminará con la Bendición del Santo Sacramento.

CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Jueves 3.—Misa rezada a las siete y media.

Misa de Comunión reglamentaria de los Jueves Eucarísticos a las ocho.

Después de la Misa, Manifiesto Mayor y ejercicios de piedad por devoción de los Juevistas.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa de Reglamentos de los Jueves Eucarísticos.

Hoy pueden ganar Indulgencia Plenaria todos los fieles que visiten esta capilla.

Antes, a las cinco de la tarde, en la parroquia rezo del Santísimo Rosario y mes de San Francisco.

Instrucción Pública

SE VAN DESCUBRIENDO LOS LUJOS EXHORBITANTES A COSTA DEL PRESUPUESTO NACIONAL

Un ministro se encontró con que disponía de media docena de automóviles para él, su familia, gabinete, secretaria, etc. El mismo, se dice, lo ha reducido a dos, y su familia emplea el coche particular.

Mientras este ministro (cuyo nombre no nos interesa, pues no tratamos de dar nombres, sino revelar hechos) disponía de seis magníficos coches, el pobre escolar de nuestras escuelas no tiene más que unos céntimos mensuales para material escolar, y los maestros, con su sueldo mezquino, tienen que poner de su esquilmo sueldo unas pesetas para que los alumnos de las clases de adultos pudiesen tener luz para sus tareas docentes. ("Magisterio Nacional").

CREACION DE ESCUELAS

Por Orden ministerial fecha 19 del pasado septiembre ("Gaceta"

del 23) se crea con carácter definitivo una escuela de párvulos, en la villa de la Orotava.

LAS ESCUELAS PARA PRACTICAS DOCENTES DE LOS NORMALISTAS

Se ha dispuesto que únicamente se consideren como existentes para que en ellas realicen las prácticas docentes los normalistas las escuelas que habían sido creadas para tal fin reúnan las condiciones necesarias para su debido funcionamiento.

La resolución es acertada, ya que se habían creado muchas de esas escuelas sin los requisitos necesarios para su funcionamiento.

EL EJERCICIO DE IDIOMAS EN EL EXAMEN DE INGRESO EN LA UNIVERSIDAD

Se ha dispuesto que el ejercicio de idiomas para ingreso en la Universidad puede ser en cualquier idioma de los idiomas francés, inglés o alemán, a voluntad del examinando.

GOBIERNO CIVIL

LOS AYUNTAMIENTOS Y LA DECIMA DE LA CONTRIBUCION CONTRA EL PARO OBRERO

El director general de Administración telegafia al gobernador civil de esta provincia, lo siguiente:

"Sirvase V. E. ordenar inserción en el "Boletín Oficial" esa provincia edito haciendo saber Ayuntamiento que párrafo tercero artículo primero del decreto dictado por el Ministerio de Trabajo, fecha 29 de agosto último, autorizando a aquellas Corporaciones para restablecer la décima sobre contribución territorial e industrial motivo paro obrero, no exige para ello autorización por algunos

de los citados organismos sino tan solo comunicarlo con certificación literal acta acuerdo oportuno adoptado en forma dispuesta por aludido precepto legal".

LA HUELGA DE TABAQUEROS

Al mediodía nos informaron ayer en el Gobierno civil, que la huelga que mantienen los obreros tabaqueros de ambos sexos continúa en el mismo estado.

Por orden del gobernador civil, ayer han permanecido abiertas las fábricas de esta capital, aunque los operarios no han acudido al trabajo.

La tranquilidad en la población es completa, no habiéndose registrado el menor incidente.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)

TELÉFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELÉFONO 5-0-4.

Colegio Alemán

El curso escolar 1935-1936 empieza el 14 de Octubre de 1935 en el nuevo edificio, Calle de Enrique Wolfson (subida del Quisisana). La Dirección del Colegio (nuevo edificio) facilitará informes y toda clase de datos todos los días de 10 a 12 y media h.

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

El Consejo de ministros de ayer

Se dividió en dos partes: una de carácter general y otra dedicada al despacho ordinario

Se acordó la declaración ministerial y el plan parlamentario a seguir.—También se trató de la situación internacional.—La recaudación en el mes anterior, ha superado con creces a la realizada en el mismo mes del pasado año

EL CONSEJO SE CELEBRA EN LA PRESIDENCIA

Madrid, 1 17'15.—A las diez y media de la mañana se reunieron en Consejo los ministros.

Como estaba anunciado, se celebró en la Presidencia.

A la una y media terminaron las deliberaciones, que fueron en extremo interesantes.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El primero en abandonar la Presidencia fué el señor De Pablo Blanco.

Preguntado por los informadores si se había designado la persona que ocupará el primer cargo de la Dirección general de Seguridad, contestó negativamente, diciendo que se atenia a la referencia que facilitaría el ministro de Comunicaciones y Obras Públicas.

LO QUE DICE EL MINISTRO DE ESTADO

Al salir el Sr. Lerroux fué abordado por los periodistas, haciéndole diversas preguntas, especialmente en relación con la situación internacional.

El ex jefe del Gobierno dijo: —No tengo que añadir absolutamente nada a la nota que facilitará el secretario del Consejo, señor Lucía.

LA REFERENCIA DE LO TRATADO

El ministro de Comunicaciones señor Lucía, dió la acostumbrada referencia oficial, haciéndola ésta verbal.

EL CONSEJO TUVO DOS PARTES: UNA DE CARACTER GENERAL Y OTRA DEDICADA AL DESPACHO ORDINARIO

Comenzó diciendo el secretario del Consejo, que la sesión de hoy había consistido de dos partes.

—En la primera de éstas—añadió—se trataron todos los problemas de carácter general, y la segunda estuvo dedicada a despachar los asuntos ordinarios.

Los puntos que fueron objeto de deliberación en la primera parte del Consejo—sigue diciendo el señor Lucía—pueden reducirse a tres.

El primero, referente a la declaración ministerial y sus derivaciones, con motivo del debate político que se iniciará esta tarde en el Parlamento. El segundo punto fué el plan parlamentario a seguir por el Gobierno en las Cortes, mientras

llega la discusión de los presupuestos, y el último de estos tres puntos ha sido el del orden público, en relación con la declaración ministerial.

Añadió el ministro de Comunicaciones y Obras Públicas que también se había tratado extensamente del problema político internacional.

—Igualmente—añadió—hemos tratado del desarrollo de la última crisis y, como consecuencia, su solución, habiendo quedado fijados y aprobados los términos en que habrá de desenvolverse el discurso que pronunciará el presidente del Consejo, señor Chapaprieta.

EL DESPACHO ORDINARIO

En cuanto a los asuntos tratados en el despacho ordinario, el señor Lucía dijo:

—No hay ninguno que merezca destacarse, salvo la satisfactoria noticia que facilitó el presidente del Consejo, en su calidad de ministro de Hacienda, respecto a la recaudación del mes que acaba de terminar, pues, según dijo el señor Chapaprieta, ha superado en cincuenta millones de pesetas a la realizada en el mismo mes de Septiembre del próximo pasado año.

EL PROBLEMA DE LOS TRIGOS

Continuó diciendo el ministro que el señor Martínez de Velasco había dado amplia cuenta al Consejo del estado en que se halla la ejecución de la Ley sobre la retención de los trigos.

EL HOMENAJE TRIBUTADO A LAS FUERZAS DE ASALTO

Terminó su conversación con los periodistas el señor Lucía, diciendo que el Gobierno había hecho patente su satisfacción por el homenaje tributado el domingo a las fuerzas de Seguridad y de Asalto, acordándose también que esta satisfacción fuera transmitida a los organismos interesados en el acto de agasajo realizado.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA NO HACE MANIFESTACIONES

A la una y cuarenta y cinco abandonó la Presidencia el presidente del Consejo y ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, manifestando a los periodistas que en la nota oficiosa figuraba todo lo tratado en la reunión, aparte de la referencia facilitada por el secretario del Consejo.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LUCIA

Un informador preguntó nuevamente al ministro de Comunicaciones y Obras Públicas si se había acordado algún nombramiento de altos cargos, contestando afirmativamente.

—Se han hecho algunos—añadió—, pero de escasa importancia.

Quedan pocos cargos—agregó—para proveer, pues únicamente faltan por cubrir las Subsecretarías de Obras Públicas, Agricultura y la de Industria.

Dijo, por último, que continuaba improvisado el cargo de director general de Seguridad.

NOTA OFICIOSA

En la nota oficiosa figuran algunos decretos de Guerra, Marina, Comunicaciones y Obras y Agricultura, todos ellos de asuntos de trámite.

Ampliación del Consejo

Madrid, 1 20'10.—En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se trataron diversos asuntos, entre ellos, el plan parlamentario a seguir por el Gobierno, hasta la discusión de los presupuestos para 1936; el orden público en relación con la declaración ministerial; y la situación internacional.

En cuanto al programa parlamentario, el Gobierno se ratificó en el criterio de dedicar esta primera semana de las sesiones de Cortes en discutir y aprobar los proyectos de la Ley de Pesca, repoblación forestal y comunicaciones marítimas.

Esta última Ley coincidirá con la discusión del nuevo proyecto electoral, sobre el cual el Consejo llegó a un acuerdo unánime.

Don Gerardo Abad Conde ha dimitido irrevocablemente la cátedra de la Universidad de La Laguna.—Otras noticias

MANIFESTACIONES DEL EX MINISTRO SEÑOR ALBORNOZ

Madrid, 1 17'15.—Después de celebrarse la clausura de Unión Republicana, el ex ministro don Alvaro de Albornoz, ha hecho algunas declaraciones políticas a los periodistas.

Cree el señor Albornoz que continúa en el mismo estado el panorama político, no habiendo sufrido ninguna variación desde hace tiempo.

UN INCENDIO EN UNA FABRICA DE CERA Y BARNICES

Esta mañana se declaró un incendio en una fábrica de cera y barnices situada en la calle de Vicente Perea.

El siniestro se produjo al manipularse una caldera de cera en estado de trabajar.

El fuego se propagó rápidamente, haciendo explosión otras materias inflamables, extendiéndose a todo el edificio.

El dueño de la fábrica, señor Embreco, pudo ser salvado, quedando dentro del laboratorio el empleado Vicente Oteo, que murió carbonizado.

La fábrica quedó destruida totalmente.

Las pérdidas han sido considerables.

LA FIESTA DEL EJERCITO

El "Diario Oficial" publica en el número de hoy una orden disponiendo que la fiesta del Ejército se celebre el día 7 del mes en curso.

Con este motivo, ese día se servirán comidas extraordinarias en todos los cuarteles, incrementando la asignación con una peseta a los cabos. A los soldados de primera se les entregará una peseta y al resto cincuenta céntimos.

Ahora el Gobierno habrá de contrastar con las minorías de la Cámara, quizá con motivo de la discusión de la totalidad.

Referente al orden público interior, el ministro de la Gobernación dió cuenta al Consejo de las noticias recibidas de toda España, las cuales acusan una tranquilidad completa.

No obstante estas noticias, se sabe que el Gobierno conoce el propósito de ciertos elementos en concertar la fecha del 6 de Octubre, conmemoración de la triste revolución de Asturias, para producir algunos alborotos.

A este respecto, el Consejo acordó manifestar a la Prensa que en ningún caso tolerará la celebración de ningún acto que signifique nada de glorificación de aquellos sucesos.

EL SEÑOR LUCIA RECIBE A LOS PERIODISTAS EN SU DEPARTAMENTO

Después de la celebración del Consejo de ministros, el ministro de Comunicaciones y Obras Públicas, señor Lucía, recibió a los informadores en su departamento, a los cuales manifestó que el Consejo había aceptado en principio el voto particular al antiguo dictamen, sin perjuicio de recoger las sugerencias convenientes.

LA RECAUDACION DE SEPTIEMBRE

Añadió el señor Lucía que los últimos datos de la recaudación de Septiembre acusan, en vez de 50 millones de aumento en relación con la verificada en el mismo mes de 1934, como se dijo, se ha obtenido la cantidad de 76 millones de pesetas.

EXTRAORDINARIA ANIMACION EN EL CONGRESO

Desde las primeras horas de la tarde empezaron a llegar al Parlamento numerosos diputados pertenecientes a todas las minorías, excepto la de los socialistas que mantienen la abstención.

EL GOBIERNO CAMBIA LAS ULTIMAS IMPRESIONES

En el departamento dedicado a despacho de los ministros, éstos cambiaron las últimas impresiones sobre el debate político.

LA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

La reunión del partido radical la presidió el señor Guerra del Río, concurriendo el señor Alba.

La minoría hizo constar en acta el sentimiento por la muerte del diputado radical don José Martín Gómez.

Se trató el nuevo proyecto electoral, ratificándose su criterio favorable a la solución mayoritaria con circunscripciones más reducidas.

das que las actuales, pero sin segunda vuelta.

Respecto al debate político, se acordó que los directivos de la minoría, juntamente con el señor Lerroux, decidirán qué diputado habrá de intervenir.

Asimismo quedó enterada la minoría de una carta que el diputado radical don Basilio Alvarez había enviado a la directiva, en la que, en tonos cariñosos, pedía que le dieran de baja en el partido radical.

Se acordó constar en acta el sentimiento de los reunidos por esta baja, teniendo la esperanza de que pronto volverá a reintegrarse a la minoría.

ANTE LA PETICION DEL DIPUTADO TRADICIONALISTA DON ROMUALDO TOLEDO, EL SEÑOR ABAD CONDE DIMITE IRREVOCABLEMENTE A LA CATEDRA DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Madrid, 1 20'10.—El diputado tradicionalista, don Romualdo Toledo, ha rogado al ministro de Instrucción Pública que remita a las Cortes el expediente de nombramiento de don Gerardo Abad Conde para la cátedra de la Filosofía de Derecho de la Universidad de La Laguna; nombramiento que tanto asombró y extrañeza ha causado en el campo universitario.

Enterado el señor Abad Conde de dicha petición, ha presentado, con carácter irrevocable, la dimisión de la mencionada cátedra.

OTRA AMPLIACION DEL CONSEJO

En el Consejo celebrado esta mañana en la Presidencia se ocuparon los ministros de los actos conmemorativos de los sucesos revolucionarios de Asturias, acordándose impedir con la máxima energía cualquier intento subversivo.

Se terminó de perfilar la disposición que dispone que el día 6 de Octubre, los obreros que abandonen el trabajo se considerarán despedidos, reemplazándose sus puestos por otros obreros.

Igualmente se impedirá a los patronos de Asturias cerrar las fábricas y talleres en esa misma fecha.

Transcurrido que sea el 6 de Octubre, se autorizarán los actos públicos, siempre que no tiendan a alterar el orden público, permitiendo mayor actividad política.

El ministro de Comunicaciones y Obras Públicas sometió al Consejo la aprobación de un crédito de 250

mil pesetas, para impedir la suspensión del pantano de Cigara.

El ministro de Trabajo y Justicia propuso al Consejo el nombramiento de una personalidad de la CEDA para la Dirección general de Justicia.

Dicha personalidad política desempeña actualmente un alto cargo en el Ministerio de Justicia.

La Lotería Nacional

EL SORTEO DE AYER.—LOS PREMIOS MAYORES

Madrid, 1 13'20.—En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy han correspondido los primeros premios a los números y localidades siguientes:

Primero, con 100.000 pesetas, el número 40.943, en Granada.

Segundo, con 60.000 pesetas, el número 12.547, en Córdoba, Madrid, San Sebastián y Sevilla.

Tercero, con 30.000 pesetas, el número 26.915, en Barcelona, Madrid, Sevilla y Grazelema.

Cuarto, con 25.000 pesetas, el número 42.317, en Madrid.

Quintos, con 1.500 pesetas cada uno, los números 31.924, 28.759, 40.573, 16.646, 27.736, 477, 27.379, 40.922, 4.249, 2.261, 7.917, 28.726, 17.623, 28.322, y 30.357, en Las Palmas.

PREMIADOS EN TENERIFE

1.541, 8.160, 10.174, 17.099, 18.532, 20.161, 20.729, 24.206, 27.70, 30.805, 30.633, 5.462, 5.463, 14.115, 14.775, 8.557, 17.517, 17.456, 24.204, 28.720, 35.444, 4.913, 4.918, 13.214, 26.505, 6.467, 5.868, 5.869, 6.047, 8.583, 11 mil 115, 15.103, 14.388, 24.202, 27.705, 28.718 y 29.511.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 1 de Octubre

Libras esterlinas, máximo	36'15
Idem mínimo	36'05
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'30
Idem mínimo	7'34
Liras, máximo	80'10
Idem mínimo	59'80
Francos suizos, máximo	239'25
Idem mínimo	239'00
Francos belgas, máximo	24'85
Idem mínimo	24'75
Reichsmark, máximo	2'96'5
Idem mínimo	2'94'5
Florines, máximo	4'98
Idem mínimo	4'96
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'87
Idem mínimo	1'85
Belgas, máximo	124'25
Idem mínimo	123'75

De Provincias

Varias noticias

UN VIAJERO ARROLLADO POR UN TREN

Coruña, 1.—En la estación de Casuras fué arrollado un viajero en el momento en que intentaba apearse del tren número 422.

No ha podido identificarse el cuerpo de la víctima por estar completamente destrozado.

COMETEN UN ROBO EN UNA CASA RECTORAL

Por una ventana de la casa rectoral del párroco de Jardineiro, en Finisterre, penetraron tres enmascarados, los que después de maniatar al párroco y de lesionar con una hacha a la criada Soledad García, se apropiaron de 1.500 pesetas.

Después de cometido el hecho huuyeron en un automóvil que les esperaba.

FALLECE UN HERIDO

Córdoba, 1.—En el Hospital de Lucena ha fallecido Antonio Villa Osuna, que fué apuñalado en la plaza de San Miguel por el vecino Ruperto Valverde Arjona.

Se dice que el origen del hecho fué debido por abusar la víctima de una hija de Ruperto, pero esta noticia carece de fundamento.

DESCARRILAMIENTO Y CHOQUE DE UN TREN

Málaga, 1.—En el tramo de la línea férrea comprendido entre Bobadilla y Granada se descarriló un tren que conducía remolacha.

Los vagones chocaron en una vía muerta, resultando heridos de gravedad el maquinista Francisco Hurtado y menos grave el jefe del tren, Juan Sánchez, y un empleado.

Cinema Victoria

AL AIRE LIBRE
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheus Sinfonía y Granos "Gsa". Último modelo.

MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE

Presentación de la segunda película del lote seleccionado independiente que se exhibirá a precio popular a las 8, y a mitad de precio para señoras a las 10.

A las 8, precio popular. A las 10, mitad de precio para señoras.

Repris, único día de exhibición, grandioso éxito, de la superproducción Fox, fuera de programa, hablada en español.

PAZ EN LA TIERRA

Obra cumbre, que encaja en la actualidad mundial, dirigida a to-

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA
MIÉRCOLES 2 DE OCTUBRE

A las 6'30 y a las 9'45, último día de exhibición del siguiente extraordinario programa de la casa Fox:

1.º Un interesante complemento.

2.º La superproducción Fox titulada

EL VALOR DEL CHINO CHAN

da la humanidad. Frente a la tragedia que late en su grandioso argumento, poemas de intensa emoción y una técnica maravillosa, de fuerza emotiva con escenas de realismo sorprendente.

Dos semanas de éxito inigualado en Royal Victoria.

Principales intérpretes: Madeline Carroll, Franchot Tone, Rouben Roulieu, Reginal Denny y Luise Dresde.

Mañana otra de las películas de lote seleccionado: "Nada más que una mujer".

asunto de aventuras, extraordinario interés, intrigas y fuertes emociones, que tiene de principal intérprete al notable actor Warner Oland.

Mañana, sensacional estreno en español, de la casa Paramount, "La nave del terror".

El pleito internacional

El Ejército etíope lo componen dos millones de hombres

Catorce barcos de guerra de la flota británica en Palestina.-En Gibraltar continúan las maniobras.-Los delegados españoles en Ginebra, abandonan la capital de Ginebra.-El Sr. Aguilar nuestro delegado segundo ha emprendido viaje a Barcelona

DECAEN LOS ANIMOS EN LOS CIRCULOS DE LA LIGA

Ginebra, 1.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha aplazado sus gestiones para tratar del conflicto, notándose ayer en los ánimos de los círculos de la Liga bastante decaimiento.

La mayoría de los representantes de las naciones han salido de Ginebra.

REGRESO DEL DELEGADO ESPAÑOL

El delegado español y presidente del Comité de los Trece, don Salvador de Madariaga, después de haber disfrutado de algunos días de vacaciones regresará mañana, miércoles, a Ginebra.

TAMBIEN REGRESAN OTROS DELEGADOS ESPAÑOLES

El segundo delegado español, señor Aguilar, ha salido para Barcelona y Madrid, y el señor López Oliván marchó a Berna, de donde regresará hoy.

También han salido de Ginebra los delegados españoles suplentes señores Casares, Santos, Palacios y Esterlich.

CONTINUAN LOS PREPARATIVOS MILITARES EN GIBRALTAR

Gibraltar, 1.—Continúan con intensísima actividad los preparativos militares en el Peñón de Gibraltar.

Han sido montadas 50 baterías antiaéreas en el puerto, dando la

sensación de que se está en plena guerra.

En la parte Norte se ha guarnecido con artillería.

CATORCE BARCOS DE GUERRA EN PALESTINA

Jerusalén, 1.—En el puerto de Haifa (Palestina) se han concentrado catorce barcos de guerra ingleses.

INGLATERRA NO HA RECIBIDO NINGUN COMUNICADO ITALIANO ACERCA DEL CONFLICTO

Londres, 1.—Los centros políticos manifiestan que el Gobierno británico no ha recibido ningún comunicado directo de Italia referente al acuerdo tomado sobre el conflicto en el Africa Oriental.

Igualmente no se han recibido ofrecimientos de esa especie por vía diplomática.

Dice la Agencia Press Asotiation que, según la opinión inglesa, si se hace dicho ofrecimiento quedaría al margen completo del problema, pues el conflicto no se desarrolla entre Inglaterra e Italia, sino entre Italia y la Sociedad de Naciones.

DESMIENTEN LA SUPUESTA INVASION ITALIANA EN ABISINIA

Roma, 1.—Las autoridades han desmentido categóricamente las suposiciones circuladas referente a la marcha del Ejército italiano sobre la frontera etíope, ni sobre ningún otro punto del territorio de Abisinia.

DECRETO PARA LLAMAR A FILAS

El Gobierno italiano publicó ayer un decreto por el que ordena se reintegre a filas la quinta de los nacidos en 1907 y pertenecientes al Cuerpo de Caballería, así como a los que nacieron en 1909 y que pertenecen a los servicios de automovilismo.

EL GOBIERNO ETIOPE NIEGA EL AVANCE ITALIANO

Addis Abeba, 1.—El Gobierno etíope ha negado el supuesto avance de las tropas italianas, publicada por los periódicos extranjeros, y con lo que—dicen—comienzan las hostilidades.

EN ABISINIA LAS LLUVIAS OCASIONAN DAÑOS Y VICTIMAS

En la cuenca abisinia, donde las lluvias son más pertinaces, se ha desencadenado un gran temporal, en el que perecieron catorce personas.

Con motivo de esta tormenta se han derrumbado varios puentes y algunas casas, pereciendo un crecido número de ganado.

PROXIMA MOVILIZACION GENERAL EFECTIVA EN ABISINIA

En las poblaciones abisinias reina gran tranquilidad ante la situación actual, aunque está próxima la fecha en la que se ordenará la movilización general efectiva, mucho mayor que la realizada hace poco tiempo, pues el recluta-

miento que se ha llevado a cabo es crecidísimo.

LA MOVILIZACION GENERAL OBLIGARA LA PRESENTACION DE TODOS LOS ABISINIOS

Por no existir en Abisinia el Registro civil, la anunciada movilización general efectiva implicará la obligación de presentarse todos los hombres, los que serán puestos a disposición de las autoridades.

EL NEGUS NIEGA LA OBLIGACION DE LOS EXTRANJEROS A EVACUAR EL TERRITORIO

Addis Abeba, 1.—El Negus ha denegado al ministro de la Guerra la autorización para declarar obligatoria la evacuación del territorio por los extranjeros.

Aunque el Negus ha asegurado reiteradas veces a los extranjeros que nada deben temer en Etiopía, no obstante la colonia blanca sale precipitadamente de esta capital.

MAS ACERCA DE LA MOVILIZACION ETIOPE

La orden de movilización general efectiva, no decretada aún oficialmente, se está realizando.

También se dice que se movilizará el personal de los Ministerios.

ASEGURAN LA COMUNICACION POSTAL

El Gobierno etíope ha aceptado la proposición de un "trust" yanqui para asegurar la comunicación postal por avión.

PROCLAMACION OFICIAL DE LA MOVILIZACION EN ABISINIA

Se rumorea que esta noche se proclamará oficialmente la movilización general efectiva, anunciándose dicha proclamación con oficios religiosos, en el que un ministro pronunciará un discurso.

2.000.000 DE HOMBRES COMPONEN EL EJERCITO ETIOPE

Roma, 1.—Se afirma que el ejército etíope está integrado eventualmente por 2.000.000 de hombres.

Generalidad, respondiéndole negativamente.

No obstante esto, lo vi publicado en la "Gaceta" días después, el 12 de Septiembre. Volvi a preguntar nuevamente y me recordaron que en un Consejo anterior al de San Sebastián se había acordado otorgar un voto de confianza al señor Lerroux.

Todo ello—agrega—lo ha aprovechado Cambó, explotando los nobilísimos sentimientos de los señores Lerroux y Gil Robles. El señor Cambó engañó al señor Lerroux, y objeto del mismo engaño fueron todos los políticos, empezando por Maura y terminando con Azáña.

Pregunta a continuación si el mencionado decreto de los traspasos puede prevalecer.

Cada kilómetro—añade—se encuentran firmes especiales de carreteras valoradas en cinco veces más que el coste para las demás provincias españolas.

Pide el señor Lerroux explique en la Cámara por qué dimitió la Presidencia del Consejo.

—¿Hay algún elemento extraño en el Parlamento?—pregunta. Si estos casos se repiten, me veré en la necesidad de renunciar a mi acta de diputado retirándome a la vida privada.

(UNA VOZ: ¡Vaya preparando las maletas.)

El señor Royo Villanova cree innecesaria la presencia del señor Rahola en el Gobierno, diciendo que no es ministro parlamentario, sino simplemente un secretario de despacho.

EL SEÑOR CALVO SOTELO se levanta de su escaño para tomar parte en el debate.

Empieza diciendo que desde el advenimiento de la República se han sucedido numerosas crisis, lo que demuestra bien a las claras—dice—que el progreso del Estado español es inseguro.

Añade que no comparte el optimismo de que está rodeado el señor Chapaprieta respecto a los diversos problemas planteados, de los cuales entresaca los siguientes:

La presencia de la Liga en el Gobierno, y la doctrina fijada en las notas presidenciales.

Hace resaltar el señor Calvo Sotelo el hecho de que el decreto de los traspasos de servicios fué gaceteado sin enterarse un ministro, y muy especialmente el más afectado, puesto que era el único titular que se hallaba en la oposición del mencionado decreto.

Califica de impropiciente la entrada del señor Rahola en el Gobierno.

Es preciso—añade—que digan los regionalistas si han rectificado o no lo que dijeron contra el actual régimen, transitorio.

Lee a continuación algunos discursos pronunciados por los señores Cambó, Ventosa y Rahola, en los que propugnan los oradores por el establecimiento total del Estatuto.

También lee las notas presidenciales facilitadas por el jefe del Estado en ocasión de la crisis, las cuales califica de anticonstitucionales.

—El Gobierno actual—termina diciendo el señor Calvo Sotelo—tiene una confianza precaria, pues el señor Alcalá Zamora manifestó que sus deseos eran los de consti-

tuir otro Gobierno de más amplia concentración política.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO interviene en el debate para contestar al señor Royo Villanova.

Dice que los puertos de Barcelona y Tarragona, declarados de interés general en el decreto firmado por él, no podían pasar a la Generalidad.

EL SEÑOR VENTOSA recoge la alusión que le hizo el señor Calvo Sotelo, diciendo que todos coincidieron en rechazar la disolución de las Cortes, por considerarlo un grave error ante la situación internacional.

Estima que es necesario aprobar la Ley Electoral antes de celebrar nuevas elecciones, ya sean parciales o generales.

También cree que es necesario normalizar cuanto antes la situación en los Ayuntamientos, de los que han sido destituidos tantos concejales de distintos partidos políticos, de la derecha y de la izquierda.

Advierte que la Ley del 2 de Enero pasado no suprime el Estatuto, sino que únicamente lo suspende en algunos puntos.

Termina diciendo que es necesario procurar por todos los medios la desorganización de dicho decreto, para restablecer la integridad en la autonomía.

EL SEÑOR BARCIA interviene para defender al señor Sánchez Román.

EL SEÑOR GOICOECHEA hace uso de la palabra a continuación, diciendo que el señor Chapaprieta ha omitido marcar el concepto de la neutralidad, en relación con el actual conflicto europeo, pidiendo que este asunto sea esclarecido en el Parlamento.

Habla de la situación del señor Roda en el Ministerio de Estado, no considerándolo con suficiente capacidad para llevar la cuestión internacional, y menos dar normas a nuestros representantes en Ginebra.

Se refiere a un artículo de la Constitución, en el que se dice que España renuncia a la guerra.

—España—dice—conservando su neutralidad, no debe votar la aplicación de sanciones contra Italia.

Pide que este asunto sea traído al Parlamento para que sea ampliamente deliberado por todos los diputados.

Insiste nuevamente en que España no tiene que ventilar nada en el actual pleito internacional.

EL JEFE DEL GOBIERNO contesta al señor Goicoechea, diciendo que el Gabinete no puede hablar nada en que puedan comprometerse los intereses de la Patria.

—Los acuerdos que se tomen en lo sucesivo en el Consejo—añade—serán traídos a la Cámara, por mediación de la cual se dará cuenta al país de este asunto, que no debe de ser, en ningún momento ni en ninguna circunstancia, bandera política.

EL SEÑOR CALVO SOTELO vuelve a hacer uso de la palabra para rectificar algunos puntos de su discurso.

SE SUSPENDE LA SESION

Después de rectificar el señor Calvo Sotelo, el presidente comunica a los diputados que se suspende la sesión para continuarla mañana, levantándose ésta a las nueve y diez de la noche.

Ayer se celebró la primera sesión de Cortes, después de las vacaciones

Acudió el Gobierno en pleno, como igualmente las minorías de la CEDA y del Partido Agrario

Después de hacer la declaración ministerial el señor Chapaprieta, intervienen diversos oradores.-Don Basilio Alvarez ataca al Gobierno y el señor Royo Villanova niega que la crisis se produjera por maniobras políticas.-También intervinieron en el debate político los señores Guerra del Río y Calvo Sotelo.-El señor Goicoechea habló refiriéndose a la cuestión internacional

PRESIDE EL SEÑOR ALBA

Madrid, 1 23'40.—A las cuatro y veinticinco de la tarde dió comienzo la primera sesión de los diputados, después de las vacaciones.

Ocupa la mesa presidencial don Santiago Alba, y a su lado el vicepresidente de la Cámara.

EXTRAORDINARIA ANIMACION EN LOS ESCAÑOS

Debido a ser ésta la primera sesión después de las vacaciones veraniegas, en los escaños se nota gran afluencia de diputados, predominando en los sitios destinados para las minorías derechistas.

TAMBIEN ASISTE UN NUMERO SO PUBLICO

En las tribunas dedicadas al público se hallan ocupados todos los asientos, que fueron cubiertos horas antes de dar comienzo la sesión.

Para poder penetrar en el Congreso, el público tuvo que formar cola.

ACUDEN EN PLENO EL GOBIERNO Y LAS MINORIAS CEDISTA Y AGRARIA

En el Banco Azul se halla el Gobierno en pleno, como igualmente en sus escaños las minorías de la CEDA y del partido agrario.

En la parte ocupada por los diputados de la minoría radical se notan bastantes claros.

SE LEEN LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS NUEVOS MINISTROS

La sesión da comienzo con la lectura del acta de la anterior, que es aprobada.

Seguidamente se leen los nombramientos de los ministros del Gobierno actual, y la dimisión de los salientes del anterior.

LA DECLARACION MINISTERIAL

Leídos los nombramientos, el jefe del Gobierno se levanta del Banco Azul para ocupar una tribuna de los secretarios, con objeto de presentar al Gobierno y hacer la declaración ministerial.

EL SEÑOR CHAPAPRIETA empieza diciendo—después de efectuada la presentación de los ministros—que el Gobierno que preside es una prolongación del anterior, que cumplía con todos los compromisos, incluso con el programa económico.

Añade que faltan por sacar adelante la Ley Electoral y los presupuestos para 1936, dos cosas urgentísimas que el Parlamento tiene que resolver.

Agrega que en la semana próxima demostrará cómo puede ser llegar a la nivelación presupuestaria.

Después el jefe del Gobierno se refiere a las primeras leyes que se discutirán, diciendo que éstas serán las de Pesca, Repoblación forestal y comunicaciones marítimas.

Indica la presencia de la Liga en el Gobierno, afirmando que está dispuesta a colaborar ampliamente en todos los problemas nacionales.

Se dirige a los escaños ocupados por los diputados melquiadistas, y dice que agradece grandemente el desinterés del jefe de los liberales-demócratas, al ofrecerse incondicionalmente a él con motivo de haberle consultado para la formación del actual Gabinete.

—Lo que más preocupa al Gobierno—dice—es el problema internacional, tan agudizado en estos momentos, añadiendo que las velas de España están dispuestas constantemente.

Termina su discurso el señor Chapaprieta pidiendo a los distintos sectores de la Cámara que olviden sus partidismos, los cuales califica de fratricidas, para ponerse al lado de la defensa de España y trabajar por la vida nacional y bienestar de todos los españoles.

DA COMIENZO EL DEBATE DON BASILIO ALVAREZ inicia el debate político, por ser el que en primer lugar tenía pedida la palabra para este asunto.

Lo hace para atacar duramente al Gobierno del señor Chapaprieta no creyendo que el bloque gubernamental constituido sea ni neces-

sario ni capaz de llevar el timón de España.

—Entre el señor Martínez de Velasco y la Liga—dice—reina un abismo, como igualmente les separa otro a los señores Lerroux y Gil Robles, añadiendo que éste no podrá nunca ser republicano auténtico.

EL SEÑOR PRIMO DE RIVERA. ¿Habrá ahora de esto, cuando se juzga el porvenir de Europa?

DON BASILIO ALVAREZ continúa su intervención en el debate sin hacer caso a la insinuación del jefe de Falange Española.

Califica al actual Gabinete de forcejeo tratando de hacer resaltar los defectos políticos de Gil Robles.

Afirma que tanto en Asturias como en Cataluña, los espíritus siguen más excitados, y más todavía al fomentarse este Gobierno.

Agrega que se gobierna sin garantías y bajo la enorme pesadumbre de la censura.

UN DIPUTADO: ¿Cómo aguantó eso Su Señoría hasta esta mañana?

(Las palabras de este diputado produce la hilaridad en toda la Cámara, incluso en los radicales.)

DON BASILIO ALVAREZ continúa su discurso, y dirigiéndose al Gobierno, dice:

—Con vuestra ambición por apoderaros del Banco Azul, provocáis una guerra civil, lo que demuestra que preferís el caos antes que os dejen sin cartera. La crisis, farsa deplorable, la provocó Royo Villanova, por no haber leído la "Gaceta".

—Es inexplicable—continúa diciendo—que no presida el Gobierno el señor Lerroux. Si delinquirá, ¿por qué sigue siendo ministro? De lo contrario, ¿por qué se le rebajó de jerarquía? ¿Por qué ha cesado el señor Portela Valladares? ¿A qué es debido que los melquiadistas no participen en el Gobierno? Todo ello por la disconformidad en las restricciones.

(Una interrupción referente a la sotana de don Basilio Alvarez, pro-

duce algunos incidentes en la Cámara, que el señor Alba se ve precisado a cortar con el ruido de la campanilla.)

Termina su intervención en el debate político don Basilio Alvarez, afirmando ser más católico y más republicano que nadie, declarándose fuerte enemigo del bloque gubernamental.

EL SEÑOR ROYO VILLANOVA se levanta para tomar parte en el debate, empezando por explicar su gestión en el Gobierno anterior y la producción de la crisis.

Considera inexplicable la ausencia del señor Lerroux de la Jefatura del Gobierno, y niega que la crisis se produjera por maniobras políticas.

—El error estuvo—dice—en no haber leído el decreto de los traspasos de servicios a la Generalidad.

Afirma su ministerialismo, diciendo que el actual Gabinete es continuación del anterior.

EL SEÑOR MORENO MIRANDA, de Unión Republicana: ¿Y Rahola?

ROYO VILLANOVA: La llegaremos a eso a su debido tiempo.

A continuación elogia a los ministros que componen el actual Gabinete.

—La presencia del señor Rahola en el Gobierno—añade—no obstaculizará en nada mi ministerialismo, toda vez que fué hecho ministro por las mismas razones que me nombraron a mí, para que cada cual impidiese los excesos de catalanistas y centralistas.

Explica los motivos de la crisis, diciendo que al ser llamado para brindar con el nombramiento de ministro, advirtió al señor Martínez de Velasco fuera preparando un sustituto, pues sabía yo de sobra—dice—que sería incompatible con la política del Gobierno, por su condición de anticatalanista.

Recuerda que a su regreso de San Sebastián, y ya en Madrid, preguntó si se había tratado en el Consejo celebrado en aquella capital de los traspasos de servicios a la

Madrugada

Después de la sesión del Congreso

HOY CELEBRARAN UNA REUNION LOS JEFES DE LOS GRUPOS QUE INTEGRAN UNION REPUBLICANA

Madrid, 2 3'15.—Se ha anunciado para mañana (hoy) una reunión entre los señores Martínez Barrio, Santalió y Barcia, con objeto de estudiar si es conveniente o no la intervención de Unión Republicana en el debate político.

Se tiene la impresión de que se decidirán por la intervención.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VENTOSA

El diputado de la Liga, señor Ventosa, ha manifestado a los informadores que el debate político le había producido un efecto excelentemente bueno, sobre todo la actitud del señor Chapaprieta en relación con el problema internacional.

—El Gobierno—añadió—no puede producirse en un asunto de tanta importancia como es el del pleito internacional, en un modo diferente a cómo lo ha hecho el jefe del Gobierno.

LO QUE DICE EL SEÑOR ALBA

Después de la sesión del Congreso, el presidente de las Cortes recibió a los informadores en su despacho del Congreso.

Dijo a los reporteros que mañana (hoy) continuaría el debate político, esperando que en esta semana quede totalmente terminado.

Añadió que tenían pedida la palabra para la sesión de mañana los diputados señores Bolívar Barcia, Vega e Iglesias.

También la ha pedido—agregó—el diputado señor Fuentes Pila, pero no se la ha podido conceder, sencillamente por oponerse el reglamento.

Agregó que el señor Martínez Barrio le había insinuado la posibilidad de pedir la palabra.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Adrón, 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

Sección cinematográfica

"A propósito de la campaña americana contra el llamado Cine inmoral"

Bajo este título el Boletín de la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos, publica un artículo editorial en el que después de reproducir las opiniones aparecidas en algunos periódicos extranjeros con las firmas (?) M. X., Eva Elle y M. P. C. sobre la campaña desarrollada en América, se entretiene en ligeras y frías disquisiciones acerca de lo que es moral y de lo que es inmoral; trata a su modo y como puede, del "convencionalismo de la moral" y se refiere a "esos puritanos yanquis que empiezan a tener imitadores entre nosotros".

El mencionado Boletín concuerda afirmando que las campañas de "un sector social" de este género, suceden "siempre que un arte se universaliza y cuando alcanza proporciones de influencia, surge la reacción puritana. Es como la contribución del genio creador a la envidia del impotente que forma mayoría".

Bien está que los empresarios españoles hablen también de la campaña por la moralización del Cine, que comenzada en E. U. se extiende por todas partes y se ha iniciado recientemente en nuestro país.

Pero ignoramos hasta qué punto un Boletín que parecía ser un órgano de información, tiene autoridad y voz para expresar la opinión de todos los empresarios de espectáculos asociados, sobre asuntos de esta índole.

El Boletín de los empresarios se ha metido a moralista, y trata este asunto con desprecio, con desdén. Dudamos que todos los elementos que integran esa Sociedad piensen así y sientan así.

Empresario que además de ser industrial, tenga conciencia de hombre honrado, tenga hijos que educar, sienta responsabilidad de la trascendencia social del Cine, o rinda culto a los más fundamentales principios de moral, no puede, por poco que medite acerca de este grave problema de la inmo-

ralidad en el Cine, emitir un juicio frívolo y ligero y situarse al margen de la cuestión que se plantea con estas campañas emprendidas por la moralización de un espectáculo, que precisamente por eso, por la universalidad que ha logrado, por las proporciones de su influencia, no puede quedar dirigido por un criterio personal, por una concepción particularísima del arte, que en tantas ocasiones no es sino criterio egoísta con miras a la taquilla.

Aquellos "puritanos yanquis" que afortunadamente, empezaron a tener imitadores entre nosotros, no son "la mayoría impotente que siente envidia del genio creador". Está muy equivocado quien escribió esa frase pretenciosa y enfática. Son la mayoría sí, que, por este motivo, ya merece ser atendida y respetada; que ni siente envidias ni tiene por qué sentir las, sino que eleva su voz y su reclamación para que acabe en la pantalla tanta exhibición de crímenes repugnantes, de bajas pasiones, de seducciones, de estupro y adulterios, de obscenidades y perversiones que rebajan los instintos y que producen una degradación del sentido moral de un pueblo.

Esa es la finalidad de la campaña que ni va contra el "Arte" ni se inspira por un espíritu de pequeñez o flojería. El "Arte", y muchas son las producciones cinematográficas que lo demuestran, es más sublime y digno de admiración, tanto más bello, cuanto es más educador. Y esta campaña que no va contra ninguno, lo que pretende es despertar una conciencia, levantar un ansia de perfeccionamiento moral, empezando por pedir la colaboración de todos los que tienen sus intereses ligados con las industrias cinematográficas.

Sin duda alguna que los iniciadores de la campaña por la moralización del Cine en nuestro país han de esperar mucho de la colaboración de los empresarios.

¿Qué piensan y sienten los empresarios españoles? Nos resistimos a identificar su voz, con esta primera "rechifla" que ha lanzado su Boletín.

NOTA DE LA UNIVERSIDAD

El Rectorado de la Universidad de La Laguna, con fecha de ayer, día 1 de octubre, nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Ha llamado mucho la atención del Claustro de esta Universidad, reunido hoy en La Laguna, el que las noticias publicadas estos días por los diarios locales referentes a supresión de centros docentes, etc., coincidiesen con una campaña de descrédito para estos mismos centros amenazados.

Este Rectorado cree de su deber hacer constar que si efectivamente los medios materiales, empezando por los edificios, son muy deficientes, no lo es el espíritu que ahora mantiene unida a la Universidad en el cumplimiento de su deber sin ostentaciones y sin solicitar elogios de nadie.

No hace falta traer aquí las

pruebas de que mis compañeros no sólo cumplieron ampliamente su labor dentro de la Universidad, sino que desarrollaron fuera de ella una actividad cultural tan ingratita como necesaria, después de un periodo lamentable del que sólo fueron responsables singulares elementos universitarios alentados por otros ajenos.

En nuestra labor cultural no podemos evanescernos de todas las colaboraciones que hubiesen sido de desear; se ha llegado incluso a dificultar la publicación de anuncios de cursos de conferencias, fundándose en que "eso no interesa al público". Que cada cual reflexione sobre su responsabilidad en los daños pasados y futuros que haya sufrido o pueda sufrir la Universidad canaria, por si fuera todavía tiempo de enmendarlos."

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

CONSTRUCCIONES

Han presentado planos e instancias solicitando autorización para efectuar construcciones los siguientes señores:

Don Aurelio Delgado y don Antonio García, para dos casas a construir en la calle de Enrique Wolfson.

Don Silvestre Díaz, para una casa en la calle tercera del barrio de Buenos Aires.

Don Antonio Navarro, para una casa en la calle de Alvarez de Lugo.

Doña Leonor Galván, para una casa en la calle novena del barrio de La Salud.

Don Domingo Díaz Lugo, para un almacén en la Costa Sur.

Doña Peregrina Pérez, para un chalet en las proximidades de La Cuesta.

SOLICITUD DE DESTINOS

Don Arturo Gutiérrez solicita plaza de guardia municipal.

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Marisol Hernández Rivero, Roberto Molowny Paz y Rocio Vázquez Báez.

MATRIMONIOS

Germán Alfredo Spiegelberg, de Berna (Suiza), 28 años, soltero, con Gabriela Concepción Cabeza Gómez, de esta capital, 19 años, soltera.

Manuel Duque Sánchez, de esta capital, 24 años, soltero, con Juana Mojica García, de esta capital, 20 años, soltera.

DEFUNCIONES

Dolores López Hernández, de esta capital, 16 años, soltera. Lavaderos.—Tuberculosis pulmonar.

Carmen López Foncubierta, de San Fernando (Cádiz), 56 años, viuda. Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

Manuel Cedrés Plasencia, de esta capital, 7 meses. Lavaderos.—Atrepsia.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

PARQUE RECREATIVO
A las seis y media de la tarde, y a las diez y cuarto de la noche, la película "El salto mortal".

A las ocho y media, la película "Hembra".

CINE LA PAZ

A las ocho y a las diez de la noche, la película "El potro indomable".

CINE TENERIFE (Plaza de Toros)
A las ocho y a las diez de la noche, la película en español "Amores en Hollywood".

CINE TOSCAL

A las ocho y a las diez de la noche, la película "El rancho de la dinamita".

CINE SAN SEBASTIAN

A las ocho y a las diez de la noche, la película en español "La Do.rosa".

Este periódico no responde de la moralidad de las obras que se anuncian en la anterior cartelera.

Católico, lee, medita... recuerda

Que la vida del hombre es un continuo batallar.

Que el periódico católico es un luchador constante.

Que esta lucha supone notable desgaste de intereses, de energías y hasta de... corazones.

Por tanto:

1.º Paga religiosamente la suscripción, si no lo hubieress hecho.

2.º Haz propaganda del periódico católico.

3.º Procura anuncios y toda clase de medios, y por último, protege, favorece y ayuda a los luchadores del bien y de la paz.

Colegio del Sagrado Corazón de Jesús

Fundado en 1899.—Imeldo Seris, 101 Director, R. Gaviño: Profesor Mercantil y Maestro Superior.

Primera y Segunda Enseñanza para niños y niñas.

Clases de Matemáticas, Cálculo Mercantil y Algebra financiera. Clases de adorno. Se aceptan alumnos medio-internos.

Clases de 6 a 8 para señoritas y jóvenes.

Clases para empleados. Contabilidad.

La secretaria, María Cristina Gámez.—Maestra Superior.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

(Mineral natural)

DEPOSITO:

Candelaria, 19

Teléfono, 1145

LEA USTED GACETA DE TENERIFE



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al

mismo tiempo sus intereses, en

Librería y Tipografía Católica, S. A.,

que cuenta con un extenso catálogo

de tarjetas, papeles para escribir

y de barba, sobres, etc. Cuando

necesite impresos, sírvase consultar

nuestros muestrarios, nuestra

tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católica, S. A. BARRA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO. 7.

INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS

La Isla, la Provincia y la Región

GÜIMAR

CINEMA LOS ANGELES

Para esta noche, miércoles, y mañana, jueves, a las horas de costumbre, la sublime película, hablada en español, "Un secuestro sensacional", interpretada por Dorothea Wieck y Baby le Roy.—EL CORRESPONSAL.

BREÑA BAJA

SOLEMNE INAUGURACION DE LA JUVENTUD MASCULINA DE ACCION CATOLICA

El día 22 del pasado mes de septiembre—domingo—tuvo efecto en este pueblo la solemne inauguración de la Juventud Masculina de Acción Católica, con arreglo al siguiente orden de actos:

A las ocho y media de la mañana, Misa de Comunión, en la que se acercaron al Divino Banquete, no sólo los jóvenes que pertenecen a la Juventud Católica de este pueblo, sino también algunos de las Juventudes Católicas de Santa Cruz de la Palma y Breña-Alta, un miembro del Consejo Central de Juventudes Católicas y numerosos fieles, de distintas edades y sexo.

A las diez y media de la mañana dió comienzo una solemne función religiosa, estando la iglesia, que lucía sus mejores galas, completamente llena de fieles.

Actuó de Preste el digno y culto párroco de esta parroquia, don Celestino Hernández Perera; de diácono, el culto párroco de Breña Alta, don Luis Vandewalle y Carballo, el cual ocupó también la sagrada cátedra, pronunciando una elocuente oración sagrada, basándose en el Evangelio de este día, que refiere el milagro de la resurrección del joven hijo de la viuda de Naim; actuó de subdiácono el joven y virtuoso presbítero don José García Pérez.

A uno y otro lado del Altar estaban las banderas de las Juventudes Católicas de Breña Alta y de este pueblo; ésta para ser bendecida, acto que tuvo lugar al terminar la función, actuando de padrinos la señorita Adelita Cabrera Espejo y el presidente de la J. C. de este pueblo, y de abanderado don Enrique Friend, miembro del Consejo Central de J. J. C. C.

Terminada la Bendición se organizó una comitiva, formada por los jóvenes de las J. J. C. C. de este pueblo y los de las de Santa Cruz de la Palma y Breña-Alta, y por todos los fieles que asistieron a la función, que, cantando el himno de la J. C., acompañó a la bandera de la J. C. de este pueblo, escoltada por la de la Breña-Alta, hasta el local social, sito en las inmediaciones de la plaza de San José.

Al llegar al local social, el presbítero don José García Pérez procedió a la bendición del mismo, y acto seguido dirigió a los asistentes unas sentidas palabras explicativas de la significación de los actos de este día.

A continuación, el presidente de la J. C. de este pueblo se hizo cargo de la bandera del Centro y leyó unas cuartillas exponiendo lo que la bandera simboliza y prometiendo, en nombre de todos los jóvenes que hayan de cobijarse bajo su sombra protectora, amarla y defenderla, poniendo para ello en práctica el lema de la Juventud Católica: Piedad, Estudio, Acción.

A ruego de muchos de los asistentes, el señor D. Enrique Friend hizo uso de la palabra, señalando la importancia de la labor de la Juventud Católica y animando a los presentes a favorecer su misión.

Los tres fueron aplaudidos con entusiasmo.

A las cuatro y media de la tarde, se celebró en el salón-teatro Alkazar, de Las Ledas, un grandioso acto de afirmación católica en el que tomaron parte los siguientes elementos.

El joven don José Ana Pérez Villar, secretario de la J. C. de este pueblo, al igual que los demás oradores, al levantarse a hablar es recibido con aplausos.

De una manera sencilla y clara expone éste lo que es la Juventud Católica y la labor que ha de realizar en este pueblo, poniendo siempre a Dios por delante.

Al terminar su discurso, que fué interrumpido algunas veces por los aplausos del auditorio, fué muy aplaudido.

Lee a continuación unas cuartillas el culto miembro de la Juventud Católica de Breña-Alta don Eutimio Alvarez Fernández, que con claridad de concepto contrasta lo que es la J. C. y lo que con palabras soeces y malévolas dicen de ella sus enemigos. Fué muy aplaudido.

A continuación hace uso de la palabra el presidente de la Juventud Católica de El Paso, que, acompañado por dos jóvenes más, llegó en representación de aquella Juventud poco antes de empezar el acto.

Traigo para esta Juventud—dice—un fraternal abrazo de la Juventud Católica de El Paso, a quien indignamente represento en este acto.

Abrazo de paz, de amor. El abrazo de Cristo, que es el que los pueblos de toda la Tierra necesitan en estos días en que se cierne sobre ellos la tenebrosidad de una nueva y horrorosa guerra fratricida.

Las últimas palabras son acogidas con entusiastas aplausos.

Después de éste habla el secretario de la J. C. de Breña-Alta, pronunciando un discurso muy acertado.

Suyas son estas frases: "De la Juventud Católica no deben salir sino frutos espirituales"

"Hay que conocer a Cristo para amarlo. El que conoce a Cristo le ama, y el que ama no odia".

Fuó interrumpido varias veces por los aplausos del auditorio.

siendo ovacionado al terminar su discurso.

A continuación ocupa el lugar destinado a los oradores a la derecha del escenario, el incansable propagandista y miembro entusiasta de la J. C. de Breña-Alta, de la que hasta hace poco fué presidente, don Miguel Sosa Pérez, que empieza pronunciando unas palabras de aliento y enhorabuena para los jóvenes de este pueblo.

Como nuestros enemigos—dice—tenemos obligación de unirnos, no sólo para defendernos, sino también para dar a conocer a Cristo.

Es necesario que en lugar de incitaciones demoleadoras, inculquemos el amor al bien, y el odio al mal.

Todos reconocen que Cristo fué un gran hombre o un sabio y quieren apropiárselo.

Frente a la juventud demoleadora del odio está esta Juventud, que se postra ante un Crucifijo para pedir perdón por los que la persiguen.

Su discurso fué muy elocuente y documentado, siendo este orador aplaudido muchas veces en el transcurso de su disertación y ovacionado al fin.

Se levanta a hablar después otro joven propagandista de mérito, don Servando Acosta Felipe, miembro de la J. C. de Santa Cruz de la Palma, que pronunció un corto discurso en cuanto a la extensión, pero que fué grande en cuanto al contenido.

Fuó también aplaudido varias veces con verdadero entusiasmo.

Al adelantarse en el escenario la conocida señorita Bernardita Afonso Pérez, socia protectora de la J. C. de Breña-Alta, le fué tributada una salva de aplausos, como merecido homenaje a su virtud y a sus cualidades y cultura de joven propagandista católica.

Comienza diciendo que pocas veces ha experimentado tanta emoción como la que le embargaba en estos momentos, al ver reunidos tantos jóvenes que comulgan en unas mismas ideas.

Con elegancia y claridad expone, entre otras cosas, la duración del reino de los hombres en la Tierra, en sus múltiples aspectos; que no ha habido ni habrá jamás un hombre, salvo Jesucristo—Hombre, que se presente al Mundo como prototipo del hombre perfecto, que imponga sus ideas o doctrinas, por la sola virtud y bondad de éstas, al Mundo entero; que la J. C. es un verdadero ejército en su organización y en su actuación; y termina diciendo que debemos ser como el presbítero Luciano, ofreciendo nuestros pechos para que sirvan de ara, ya que la impiedad destruye las que la fe levanta.

Prolongados aplausos acogen las últimas palabras de tan distinguido propagandista.

Por último se deja oír la voz castellana del que puede llamarse ya con sobrada razón verdadero soldado y apóstol de la Acción Católica Española, don Enrique Friend, miembro del Consejo Central de Juventudes Católicas. El, con voz clara, con humildad, pero sin timidez, expone una serie de razones irrefutables, en las que deja traslucir la firmeza de su carácter y el profundo arraigo de sus convicciones.

Traigo para vosotros un abrazo—comienza diciendo—de los cien mil jóvenes que actualmente forman las filas de la Juventud de A. C. E., la cual se honra en poseeros en sus filas.

La solución que por todas partes buscan políticos y sociólogos sólo se encuentra en la Acción Católica, cuyo acto más inmediato ha de ser la reforma individual.

Hay que organizarse y unir todas las obras buenas de Acción Católica, pues individualmente, nada o poco pueden hacer.

Hay que organizar urgentemente la A. C. en sus cuatro ramas: Hombres, Mujeres, Juventud Masculina y Juventud Femenina.

La Iglesia da normas y nosotros tenemos que ponerlas en práctica.

Nuestro capitán, Jesucristo, representado en la Jerarquía a la que, ante todo, debemos obediencia. Nuestras armas: Piedad, Piedad y Piedad... y Estudio. Así seremos fuertes y saltaremos las trincheras como los valientes: sin retroceder, esto para los cobardes.

Una prolongada y atronadora salva de aplausos pone fin a los grandiosos actos de este día, a los que el señor Friend puso el epílogo.—EL CORRESPONSAL.

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

VAPORES LLEGADOS AYER

"Rio Francoli", español, de 1300 toneladas, procedente de Valencia, Alicante, Cádiz y Las Palmas, con carga general y 4 pasajeros para este puerto; consignado a Cruz.

"Indier", belga, de 3286 toneladas, procedente de Buenos Aires, con carga general y 31 pasajeros en tránsito; consignado a Elder.

"Ciudad de Málaga", español, de 1006 toneladas, procedente de Sta. Cruz de la Palma, con carga general, 58 pasajeros para este puerto y 15 en tránsito; consignado a Cruz.

"Sil", español, de 1374 toneladas, procedente de Génova y escalas, con carga general y pasajeros para este puerto; consignado a Ledesma.

"Magurio", español, de 349 toneladas, procedente de San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Romeu", español, de 1964 toneladas, procedente de Pasajes y escalas, con carga general, 7 pasajeros para este puerto y 4 en tránsito; consignado a Cruz.

"Marzo", español, de 754 toneladas, procedente de Ceuta, con lastre; consignado a Rodríguez López.

VELEROS LLEGADOS AYER

"Herbania", balandro español, de 101 toneladas, procedente de Playa Blanca, con un cargamento de sal; consignado a Molowny.

VAPORES DESPACHADOS AYER

"Severoles", noruego, para Dakar.

"Indier", belga, para Amberes.

"Sava", yugoeslavo, para Londres.

"Rio Francoli", español, para Valencia y escalas.

"Betancuria", noruego, para Londres y escalas.

VELEROS DESPACHADOS AYER "Herbania", balandro español, para Las Palmas.

VAPORES ATRACADOS AL MUELLE

Ayer se encontraban atracados al muelle dique Sur los vapores siguientes: "San Juan", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Lanzarote", español, en lastre. "Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Rio Francoli", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Gumborg", sueco, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Betancuria", noruego, descargando mercancías y tomando frutos.

"Adeje", español, descargando frutos.

"Sil", español, descargando mercancías y tomando frutos.

"Saba", francés, descargando mercancías.

VELEROS ATRACADOS AL MUELLE

"Herbania", balandro español, tomando carga y descargando sal. "Maria Bonmati", balandro español, tomando carga.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

AVISO A LOS NAVEGANTES

El delegado marítimo ha recibido una nota del jefe de los ejercicios de tiros del grupo mixto de Artillería, en el que le hace saber, que a las diez y seis horas de hoy, comenzarán las pruebas de fuego, sin blancos, la batería de San Carlos de esta plaza.

Dicha autoridad de Marina, participa a los navegantes, que a la citada hora procuren no encontrarse por lugares donde se han de practicar dichos ejercicios, con el fin de evitar posibles accidentes.

ATRAQUES DE BUQUES

Los consignatarios en esta plaza de los buques "Andalucía Star" y "Almeda Star", respectivamente, señores Hamilton, solicitan autorización de esta Capitanía de Puerto, para que las expresadas naves puedan atracar al muelle dique Sur con el fin de aprovisionarse de aceite crudo de esta Refinería, debiendo llegar a nuestro puerto el día 4 del actual mes.

EL TURISMO EN TENERIFE

La próxima llegada de dos trasatlánticos franceses

El lunes de la semana entrante, día 7 del actual, llegará a nuestro puerto el trasatlántico francés "Amerique", de la Chargeurs Réunis.

Viene de Burdeos y se dirige a Dakar y puertos franceses de la Costa occidental del Africa francesa, conduciendo en tránsito unos seiscientos pasajeros.

El día 16 de este mes hará también escala en el puerto de esta capital el trasatlántico "Brazza", que hace viaje de regreso a Francia.

El "Brazza" conduce gran número de pasajeros en tránsito.

Ambos buques vienen consignados a los señores Hardisson Hermanos.

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12

Fernán Galán, 70

LEA USTED

GACETA DE TENERIFE

NOTICIAS

Hemos sido obsequiados con un ejemplar del interesantísimo trabajo literario que acaba de publicar el joven y brillante escritor don Andrés de Lorenzo-Cáceres, titulado "Las Canarias de Lope".

Dicha obra—que ha sido editada por el Instituto de Estudios Canarios—es un nuevo exponente de la cultura y amor al terruño del señor Lorenzo-Cáceres, colocado hoy, por sus propios méritos, entre los más notables cultivadores de las letras en Canarias.

Reciba nuestra sincera felicitación por el mencionado trabajo literario-histórico, junto con nuestro agradecimiento por el ejemplar de "Las Canarias de Lope" que nos ha enviado.

CASA espaciosa con moderno confort, jardín y pequeño huerto anexo, en las afueras de esta población inmediaciones del Hotel Quisilana, se alquila, pudiéndosele agregar, si al inquilino conviniere, terreno inmediato. Informes, en el despacho del abogado don Antonio Oramas. Villalba Hervás, 25. Plaza del Príncipe.

En el Ayuntamiento de esta capital se han presentado las siguientes solicitudes de construcciones:

Don Antonio Navarro ha presentado los planos de una casa que se propone construir en la calle de Alvarez de Lugo.

Doña Leonor Galván pide se

CRUCERO DE VIGILANCIA

Ayer zarpó de nuestro puerto el cañonero "Canalejas"

El cañonero español "Canalejas", de apostadero en este puerto, zarpó ayer, martes, para la costa de Africa, después de unas dos semanas de permanencia en esta capital.

Va a realizar su cruceo de vigilancia ordinario por posesiones españolas del Sahara, en cuyos servicios sustituirá al cañonero "Cánovas del Castillo", que en esta semana regresará a Las Palmas para continuar allí la estación.

En el puerto de La Luz se encuentra fondeado el guarda costas "Arcilla".

El "Canalejas" estará de nuevo en esta capital a mediados del mes.

le autorice para llevar a cabo las obras de construcción de una casa en la calle número 9 del barrio de la Salud.

Don Silvestre Díaz solicita licencia municipal para construir una casa de una planta en la calle tercera del barrio de Buenos Aires.

Don Domingo Díaz Lugo interesa también se le conceda licencia para realizar los trabajos de un almacén que se propone construir en el camino del Cementerio de San Rafael y San Roque.

Doña Peregrina Pérez solicita autorización para construir un chalet en las inmediaciones de la Cuesta, según planos que acompaña.

Don Juan Rodríguez Hernández pide asimismo licencia para construir una casa en la finca "El Gato".

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5

CLASES DE INGLES, FRANCÉS Y ALEMÁN por profesora de Segunda Enseñanza diplomada.

Preparación para el Instituto y otros centros de enseñanza.

Clases particulares, colectivas y a domicilio.

Informarán Llano de los Molinos número 1-La Laguna.

La Audiencia Provincial interesa de la Alcaldía de esta capital se le remita el expediente de solicitud presentado por el Banco Hispano Americano, para construir un edificio en la calle de Valentín Sanz, al objeto de comprobar algunos datos en el recurso que tiene presentado dicha entidad contra el acuerdo del Ayuntamiento.

PAPEL PARA MACETAS.- Azul Prasin, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro.-Amarillo fuerte y amarillo pálido.-Verde oscuro y verde claro.-Rosa fuerte y rosa pálido.-Encarnado.

En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en rollos.

REVISTAS CATÓLICAS ILUSTRADAS DE LITERATURA Y ARTE.-"El Iris de Paz", quincenal; "La Horniga de Oro", semanal.

De venta en la Librería y Tipografía Católica.-San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

Ha sido remitido al gobernador

civil, para su publicación en el "Boletín Oficial" el anuncio de la subasta para las obras de pavimentación de las calles de Iriarte y Ramón y Cajal.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

La Jefatura de Industria solicita del Ayuntamiento de esta capital se le diga si las tarifas de gas que aplica la Unión Eléctrica de Canarias fueron autorizadas en sesión de 11 de Julio de 1927.

CONVIERTA SU APARATO DE RADIO EN RADIO GRAMOLA. ¿COMO?, COMPRANDO UN APARATO ESPECIAL QUE VENDE HONORIO ARENZA, EN SAN JOSE, 38. PIDA DATOS.

El cónsul de Portugal en esta ciudad, don Raúl Menezes G. Camacho, nos comunica que ha trasladado la oficina de dicho Consulado a la calle de Méndez Núñez, número 50.

VENTA DE MUEBLES

Por tenerse que embarcar muy rápido matrimonio sin hijos, se venden muebles en muy buen estado, casi nuevos, correspondiente a un comedor de roble, un dormitorio con dos colchones llenos de lana de primera calidad, un recibidor y una salita de junco, todo a precio baratísimos.

Razón, Almacenes El Siglo. Capitán Galán, 26, tienda.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 1 de octubre

Temperatura máxima, 24,0
Temperatura mínima, 20,2
Humedad relativa media, 65 centésimas.

Dirección dominante del viento, NW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 221 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,7 mm.

Precipitación acaesosa, 0,7 mm.

Estado general del cielo, casi cubierto.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Latin, Filosofía, Letras, Ciencias

Preparación completa para el Bachillerato e ingreso en la Universidad. - Cursos de ingreso al Magisterio, por doctora en Letras y Licenciada en Derecho y Ciencias Sociales.

Clases en grupo y particulares a ruego. - Reservándose el derecho de admisión. - Número de alumno, limitado. - Especiales para señoritas.

Matrícula, todos los días laborables de 11 a 12 y 30, en la calle de Robayna, núm. 4.

Informes: Librería Universal, Castillo, 75, Plaza. San Agustín, 59, La Laguna.

Apertura del Curso el 7 de Octubre

Llegada y salida de Vapores

BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 12.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES.

4 Octubre.—ALMEDA STAR.

1 Nov.—AVILA STAR.

15 Nov.—ANDALUCIA STAR.

6 Dic.—ALMEDA STAR.

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para PERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

4 Octubre.—ANDALUCIA STAR.

1 Nov.—ALMEDA STAR.

29 Nov.—AVILA STAR.

20 Dic.—ANDALUCIA STAR.

Frecuentes salidas de vapores rápidos de carga entre:

Tenerife y Londres,

Tenerife y Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co. Apartado 102

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1935.

Día 3.—Jueves, vapor "ALCA"

Día 10.—Jueves, vapor "AGUILA"

Día 19.—Sábado, vapor "ALONDRÁ"

Día 26.—Sábado, vapor "AVOCETA"

Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers. Marina 43. Teléfono 298.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1935.

A LONDRES

Día 1.—BETANCURIA.

Día 8.—BAJAMAR.

Día 15.—BRENAS.

Día 22.—BETANCURIA.

Día 29.—BAJAMAR.

A DIEPPE

Día 1.—BETANCURIA.

Día 15.—BRENAS.

Día 22.—BETANCURIA.

A BURDEOS Y NANTES

Día 9.—SAN JOSE

Día 23.—SAN JOSE.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal a los puertos de

Alicante, Málaga, Melilla, Ceuta y Barcelona

SALIDAS DEL MES DE AGOSTO DE 1935

PARA MALAGA, MELILLA Y CEUTA

Día 7.—Vapor SANCHE

Día 14.—Vapor ISORA

Día 21.—Vapor SANTA EULALIA

Día 28.—Vapor ISORA

PARA ALICANTE

Día 8.—Vapor SANTA ROSA

Para informes: AVENIDA DE CUBA

Día 15.—Vapor SANTA EULALIA

Día 21.—V. MARTA HUNQUERA

Día 29.—Vapor SANTA EULALIA

PARA BARCELONA

Día 7.—Vapor SAN JUAN

Día 14.—Vapor MIERA

Día 21.—Vapor SANTA ANA

Día 28.—Vapor SAN JUAN

A. M.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

EVA Próximamente llegarán, y llegarán mejor que nunca, los ya famosos cigarrillos de la Habana EVA

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO:
Temperatura máxima, 29.7; Temperatura mínima, 22.2
Humedad relativa media 54

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telegramas: «Gaceta» Teléfono 157 Apartado 35

Al mes, 2.50 Ptas.; Provincias al trimestre, 8.00 Ptas.
Extranjero, un año, 60.00 Ptas.
PAGO ADELANTADO

Para "Gaceta de Tenerife"

Ruinas del ateísmo militante

Ruinas y nada más que ruinas, cuenta en su haber el ateísmo militante. En todas partes donde planta sus garras deja el sello del exterminio. No solamente en Rusia, sino en Méjico, en España, en Cuba...

"Horrores estadísticos" (Schonere Zukunft, 3 febrero 1935).—Vista en conjunto la obra demoledora de los ateos militantes bolcheviques en Rusia se cuentan según el "Kipa" (informes de Moscú) hasta el día de hoy:

Muertos: 67 Obispos (católicos y cismáticos); 18.500 sacerdotes (católicos, cismáticos y pastores protestantes) y paisanos de toda suerte.

Prisioneros y encarcelados: más de 200 Obispos (católicos y cismáticos), unos 27.000 sacerdotes (católicos, cismáticos y pastores protestantes), y paisanos de toda suerte.

De los paisanos ejecutados no podemos dar número; pero según datos oficiales, hasta 1927—décimo aniversario de la revolución bolchevique—las víctimas ascendían a 1.638.526. Más, coordinando datos extraoficiales y extendiendo la fecha hasta 1932, no sería error afirmar que las víctimas eclesásticas ascendían a 3.500.000.

Principalmente se ha hecho desaparecer a agricultores, militares e intelectuales. Con saña especial se ha perseguido y exterminado al trabajador y campesino "católico".

Las iglesias y capillas cerradas al culto, profanadas y destinadas a usos varios pasan la cifra de 29.000 pertenecientes a todas las confesiones.

Desglosando lo que atañe en particular a la Iglesia católica, podemos decir que los datos oficiales publicados por la Santa Sede en 1917, antes de que los bolcheviques alcanzaran el Poder, acusaban trece millones de católicos en toda Rusia. Ese número en 1932 se veía reducido a una cifra que no sobrepasaba los dos millones y posiblemente no alcanza el millón y medio en nuestros días. De las iglesias católicas abiertas al culto—614 en 1917—apenas queda ninguna como casa de Dios. Algo verdaderamente desalentado y arrollador.

Pero a tantas ruinas se deben aún agregar otras de no menor desolación y barbarie: "la esclavitud y el hambre".

En trabajos forzados hay actualmente, según el informe socialista más reciente, dos millones. Sin duda son más. Sacerdotes, campesinos, propietarios, intelectuales... Bajo el látigo—muchas veces dan el trillazo mujeres degeneradas—tienen que trabajar doce y catorce horas diarias. Barracas hediondas e inmundas son

su vivienda y su desahogo después del trabajo. En el alimento escasisimo que les dan hay también sus categorías: a los que trabajan con intensidad les dan 840 gramos de pan.

A los que pueden trabajar menos se les rebaja a cuatrocientos gramos; y a los agotados de fuerzas—los llaman sin compasión "simulantes"—les dan únicamente trescientos gramos... y ¡a morir! No es raro ver a estos seres humanos arrastrándose por los montones de basura hacinando en ellos como animales roedores, para ver de encontrar plitras que les saquen de alguna manera.

¡Verdaderamente "rabotas", es decir, esclavos! Puede gozarse e' sovietismo de haber logrado con el sudor de estos esclavos abrir un canal de 226 kilómetros. ¡Qué triunfo! Podrían ponerse como hitos en esa obra gigantesca los tormentos de los deportados y los 140 mil cadáveres que en sus márgenes han caído! El hambre tampoco es ningún mito sino una desoladora realidad.

Los lectores han podido ver en la nueva Revista "Hechos y Dichos" el apremiante llamamiento de la obra auxilio a los hambrientos que preside el Cardenal de Viena, Dr. Junitzer.

No es un mito. Con fecha 17 de marzo de 1935 la sesuda Revista alemana "Schonere Zukunft" da estos datos horribles: Primeramente, el Gobierno soviético ruso pone las máximas trabas a estas obras de auxilio a los hambrientos. Su afán es aparentar que en Rusia no hay semejante necesidad, aunque para satisfacer a esta pretensión tenga que sacrificar millares de vidas.

En segundo lugar, refiriéndose únicamente a regiones de Rusia del Sur donde habitan muchos alemanes de origen dice: "a pesar de todos los "desmentis" del Gobierno soviético es el hecho que sobre todo en regiones donde viven alemanes se multiplican los casos de canibalismo. En Kiew, por ejemplo, hay en la cárcel por el crimen de antropofagia cerca de 150 personas... En total, de los colonos alemanes han perecido el último año cerca de 140 mil... No hay ni harina ni pan; el pueblo debe alimentarse con yerbas, cortezas de árbol, raíces y carne de ratas, perros y gatos. "Ab uno disce omnes". Esta es la norma que puede extenderse a toda Rusia."

"Esta es la realidad". Ruinas en la moral con el "erotismo, egoísmo y la ausencia del ideal" en los niños y en los jóvenes; ruinas en la familia acabándose en muchas con el matrimonio. Ruinas en alma alimentándola con odio. Ruinas en

AHORRO

LIBRETAS DE AHORRO
Cuentas de Ahorro
Ahorro Infantil
Ahorro a Plazo Fijo
Huchas. Transferencias
¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUIMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7.



Señora:

Guarde siempre las etiquetas de las medias y calcetines "ALLEN A", pues el último día de cada mes, a las seis señoras o señoritas que presente el mayor número de etiquetas, se le regala una caja de medias a cada una, por el Representante Mauro Morales, Santa Rosalía, 56.

A las que no obtengan premios se les devuelven las etiquetas que les servirán para los próximos meses.

Marca de garantía "ALLEN A"

ISIDRO FUENTES

ABOGADO-PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79

Fermin Galán, 8 Teléfono, 94
TELEFONO, 39 OROTAVA

los cuerpos extenuados por el hambre y la miseria.

Ruinas en Rusia. Ruinas en Méjico. Ruinas en Asturias... Levántese incesante y férvida plegaria: Salvador del Mundo. Salvad a Rusia y a las naciones de la barbarie del ateísmo.

T. TONI

Tenerife, octubre de 1935.

Antonio Oramas ABOGADO

se ha hecho cargo nuevamente de su bufete en Villalba Hervás, 25 (Plaza del Príncipe), teléfono 1263, señalando especialmente para consultas los lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1.

PELUQUERIA MODERNA
PARA SEÑORAS

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

ONDULACION PERMANENTE.

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plis)

CRUZ VERDE, 8 Y 10. PRINCIPAL. TELF. 72.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Consultorio Gratuito

ADMINISTRACION DE BIENES COMUNALES

Un curioso.—Se desea saber qué atribuciones le son concedidas a los Ayuntamientos respecto a la Administración de los bienes comunales, o sea, si pueden disponer de ellos en calidad de venta sin previa subasta pública.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Hacienda municipal de 23 de agosto de 1924, los bienes comunales no pueden venderse limitándose en todo caso la enajenación al usufructo, cuya cesión será indefinida o temporal aunque en este caso renovable, y podrá otorgarse únicamente a los vecinos mientras tengan este carácter, y siendo el usufructuario cultivador directo de la finca.

RELATIVO A UN INQUILINO SIN CONTRATO

M. P.—Pueblo de X.—Un casero tiene una casa alquilada, pero sin tener ninguna clase de contrato, ¿qué tiene que hacer para obligarle a que deje la casa? Pero hay que tener en cuenta que dicha casa la tiene ocupada con enseres de su profesión.

Debido a la imprecisión con que

está redactado el segundo extremo de su consulta, se nos hace muy difícil el poder dar una contestación concreta. No obstante, le diremos que el artículo primero del Decreto de 29 de diciembre de 1931, regulando los contratos de inquilinato, fija el principio general de que los tales contratos son prorrogables a voluntad de los inquilinos mientras paguen la renta estipulada.

El artículo quinto, por otra parte, señala los casos en que no procederá la prórroga antes indicada, puesto que para poder obligar al inquilino a que deje la casa, deberá el consultante o casero interesado fundar el desahucio en uno de los casos del mencionado artículo quinto.

Pero para que pueda darse mejor cuenta del caso que le comprende, vamos a reproducir a continuación el artículo quinto de que se trata:

"Artículo 5.º.—No procederá la prórroga establecida en el artículo primero en las casos siguientes:

a) Cuando el propietario necesite el local arrendado para vivienda suya o de sus ascendientes o para establecer en él su propia industria ejercida por ellos mismos.

(Terminará mañana).

Acaban de llegar los cigarrillos WHITE ROLLS

Entre los cigarrillos americanos el mejor. Distribuidor en Canarias

J. Rojas, Santo Domingo 6.

Colegio de San Idefonso

Fundado en 1910

Primera Enseñanza y Bachillerato
BAJO EL PATRONATO DE LA ASOCIACION CATOLICA DE PADRES DE FAMILIA

Incorporado al Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife

Claustro de Profesores integrado por varios señores sacerdotes Doctores y Licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras, Ingenieros, etc.

Alumnos internos, medio-internos y externos

El primero de Octubre de este año se reanudarán las clases

Para informes en la Secretaría del Colegio, San Vicente Ferrer, 75, todos los días laborables de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico
EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.
NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA.

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Colegio de la Inmaculada Concepción

Rambla XI de Febrero, 59, bajo. —(Esquina a Numancia)

Párvulos, Primera enseñanza graduada y ampliación

Preparación esmeradísima para ingreso en el Bachillerato, Magisterio, Escuelas de Comercio y de Náutica. — Repaso y ampliación de asignaturas de los estudios citados.

Ingreso en las Academias militares y Escuela naval militar.

MATEMATICAS, Dibujo, Física y Química.—IDIOMAS

CLASES PARA EMPLEADOS, Contabilidad, Cálculo mercantil, Álgebra financiera.

Conocimientos prácticos de Topografía.—Excursiones.—Deportes.—Gimnasia
DECLAMACION. — CONFERENCIAS

Mnemotecnia, Desarrollo de la atención, Métodos activos, Educación de la voluntad, Estudio y mejora del carácter, Desenvolvimiento de la personalidad, Formación religiosa y moral esmeradísima.

Nos proponemos formar un núcleo selecto de volu tades firmes e inteligencias cultivadas que, dotad's de organismos robustos, sirvan constantemente a Dios, a la Patria, a la familia y a la sociedad.